

MEDIOEVO ROMANZO

RIVISTA QUADRIMESTRALE

DIRETTA DA D'ARCO S. AVALLE, FRANCESCO BRANCIFORTI, GIANFRANCO
FOLENA, FRANCESCO SABATINI, CESARE SEGRE, ALBERTO VARVARO

VOLUME VIII · 1981-1983

SOCIETA EDITRICE IL MULINO BOLOGNA

Morfología del futuro y condicional castellanos: polimorfismo antiguo y fijación lingüística.

1. Introducción.

Como es bien sabido, el futuro latino, de estructura sintética, desapareció, en su evolución al castellano, para dar paso a una nueva forma, de estructura analítica, construida a base del infinitivo del verbo correspondiente más el presente de HABERE. Paralelamente, el condicional se formó añadiendo a las formas correspondientes de infinitivo las del imperfecto de HABERE.

No es mi objeto entrar aquí en las motivaciones que originaron este cambio de estructura del latín al romance¹. Tampoco va a interesarme, como no sea de modo tangencial, la alternancia en textos medievales, *amarlo he ~ amarélo ~ lo amaré*, tema al que se ha prestado ya alguna atención². El objeto del presente estudio se centra en un aspecto aún no tenido en cuenta de modo sistemático: entiendo que lo marginado es la más estricta morfología en cuanto opuesta a sintaxis, esto es, supuesta la constitución morfológica, las variantes que adopta el significante de los futuros y, naturalmente, de los condicionales, puesto que se comportan de modo similar.

Ya es conocido el hecho de que los verbos castellanos de la segunda y tercera conjugación presentan un variado polimorfismo en sus futuros y condicionales antiguos, debido a que la vocal

¹ Baste recordar las causas fonéticas y morfosintácticas propuestas por Väänänen, Wartburg, Lausberg y Menéndez Pidal; las de origen semántico-estilístico de Bally, Spitzer y Vossler; o las histórico-sociales de Coseriu. Y como contribuciones más recientes a la evolución de CANTARE HABEO los trabajos de E. Benveniste, «Mutations of linguistic categories», en *Directions for Historical Linguistics*, ed. por W. P. Lehmann y Y. Malkiel, Austin 1968, 85-94, y P. Valesio, «The Romance Synthetic Future Pattern and Its First Attestations», *Lingua* 20 (1968): 113-61, 279-307. También, las consideraciones sobre este último artículo debidas a J. L. Butler, «Remarks on the Romance Synthetic Future», *Lingua* 24 (1970): 181-3. Véase, además, como bibliografía más reciente, B. W. Manczak, «Le futur roman synthétique», *Orbis* 23 (1974): 397-403; P. Clancy, «The Rise of the Synthetic Future Tense in Romance: A Critique of Some Recent Hypotheses», *RPh* 28 (1974-5): 545-54; C. G. Lyons, «A Look into the Spanish Future», *Lingua* 46 (1978): 225-44.

² Cfr., como muestra quizás más reciente, el artículo de T. M. Rossi, «Formas de futuro en un romanceamiento bíblico del siglo XIII», *ZRPh* 91 (1975): 386-402.

final *-e(r)*, *-i(r)*, del infinitivo, queda como protónica al aglutinarse con el auxiliar */haber/* y, consecuentemente, debe perderse. No solo eso, sino que su pérdida puede ocasionar posteriores transformaciones fonéticas: así, se documentan como futuros de *tener*, por citar un ejemplo tan conocido como significativo, *tenré*, *terré*, *terné*, *tendré*. La cuestión, como es obvio, no afecta a los verbos de la primera conjugación, precisamente porque la vocal en situación protónica es *a*, que se conserva siempre.

El presente trabajo se dirige a estudiar históricamente la morfología de los futuros y condicionales antiguos y a observar cuándo y cómo se establecieron las formas triunfadoras del polimorfismo antiguo de la segunda y tercera conjugación.

2. Fuentes: siglas y abreviaturas.

Recojo a continuación, precedidas por las siglas o la abreviatura por las que se las puede identificar, las fuentes despojadas.

Destacaré el hecho de que he entresacado de ellas, salvó error, todas y cada una de las formas de futuro y condicional; y que el número entre paréntesis que aparece detrás de algunas citas indica las veces que esa forma se repite en aquel texto (si no hay indicación numérica entre paréntesis quiere decir que la forma aparece sólo una vez). Las citas exactas se reúnen en § 14, donde se relacionan las formas de futuro y condicional de cada verbo por orden alfabético de su conjugación correspondiente; más exactamente, se relacionarán las de los verbos en *-er*, *-ir*; los en *-ar*, cfr. § 4, no presentan casos de síncope y son, además, los más numerosos, de modo que — por razones de espacio — he omitido su nómima completa.

Las citas se harán sin acento gráfico, aun cuando la edición de algunas de las obras analizadas muestra uniformado el uso del acento conforme a la ortografía actual.

Textos analizados

Siglo XII

ARM: *Auto de los Reyes Magos*, introd., vocabulario y notas de S. Pestana, Lisboa 1965.

Cid: R. Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, 3 vols., Madrid 1969.

Disputa: *Disputa del alma y el cuerpo*, ed. de R. Menéndez Pidal, *RABM* 4 (1900): 451-3.

Siglo XIII

- Oria: Gonzalo de Berceo, *La vida de Santa Oria*, introd. y notas de G. Maritano, Milán 1964.
- RA: G. H. London, «The Razón de amor and the *Denuestos del agua y el vino*. New readings and interpretations), *RPh* 19 (1965-6): 28-47.
- Egip.: M. Alvar, *Vida de Santa María Egipciaca. Estudios. Vocabulario. Edición de los textos*, 2 vols., Madrid 1970-2.
- IPart.: Alfonso X el Sabio, *Primera Partida, según el manuscrito Add. 20.787 del British Museum*, ed. de J. A. Arias Bonet, Valladolid 1975³.

Siglo XIV

- Est.: Don Juan Manuel, *Libro de los Estados*, ed. de R. B. Tate e I. R. Macpherson, Oxford 1974.
- BAmor: J. Ruiz, Arcipreste de Hita, *Libro de Buen Amor*, ed., introd. y notas de J. Joset, 2 vols., Madrid 1974.
- Sepúlv.: *Los Fueros de Sepúlveda*, ed. crítica y apéndice documental de E. Sáez, Segovia 1953.

Siglo XV

- Laberinto: J. de Mena, *Laberinto de la Fortuna*, ed. con prólogo y notas de J. G. Cummins, Salamanca 1968.
- Cárcel: D. de San Pedro, *Obras completas*, II. *Cárcel de amor*, ed., introd. y notas de K. Whinnom, Madrid 1971.
- Comedieta: I. López de Mendoza, Marqués de Santillana, *La Comedieta de Ponza*, ed. crítica, introd. y notas de M. P. A. Kerkhof.
- GyS: F. Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas*, ed. crítica de R. B. Tate, Londres 1965.
- Corb.: A. Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, ed., introd. y notas de J. González Muela, Madrid 1970.
- Celest.: *Tragicomedia de Calixto y Melibea. Libro también llamado La Celestina*, ed. crítica de M. Criado de Val y G. D. Trotter, Madrid 1958.

3. *Tratamiento de la cuestión por las gramáticas históricas.*

El *Manual* de Menéndez Pidal⁴, refiriéndose a la formación e historia del futuro y condicional en castellano, señala: «la lengua de los siglos XII-XIV perdía la *e* o *i* de los verbos en *-er*, *-ir*:

³ Dada la extensión de este texto, sólo he despojado, para obtener un muestreo, las páginas 5-25 y 415-35. Pero considero también los datos que sobre futuros y condicionales en Alfonso el Sabio proporciona el «Index alphabétique des formes de la *Primera Crónica General*» de J. Roudil (*CLHM* 4 bis (1979): 205-65), cfr. § 7.

⁴ *Manual de gramática histórica española*, Madrid 1966¹², 323-4.

a) cuando la consonante final del verbo podía unirse simplemente a la *r* del infinitivo ... b) cuando la unión de ambas consonantes exigía alguna epéntesis o metátesis que desfiguraba el tema». Tras ejemplificar cada una de las dos posibilidades, añade: «Pero la tendencia a mantener entera la forma del infinitivo hizo ir olvidando todas estas contracciones a partir del siglo XIV. La lengua moderna sólo conserva estos casos esporádicos: *hab'ré, habrás, habría, etc., cab'rá, sab'ré, quer'ré, pod'ré, vend'ré, pond'ré, tend'ré, vald'ré, sald'ré y di'ré* ... La misma tendencia a mantener entero el infinitivo coexistía en el siglo XIII con la contracción, y no sólo se decía como hoy *morirá, temerás, etc., sino haberé, saberás ... podría, saliré*».

Por su parte, V. García de Diego afirma, respecto de la misma cuestión: «Los verbos más usados de la 2ª y 3ª suprimen la *e, i* protónica en todas las personas de estos tiempos: *tendré y tendrá, podré, habré, pondré, sabré, saldré, valdré, querré* ... En la lengua primitiva alcanzaron gran desarrollo las formas sincopadas ... En el siglo XIV aún hay abundantes ejemplos ... pero en el XV, si bien se encuentran ejemplos, la decadencia es completa. Fue la analogía la que hizo restaurar estas formas: hay casos bien antiguos de restauración, *poderían, Partidas, I, 2-16; aun los verbos más usados, que son los que han conservado la irregularidad, tienden a regularizarse entre el vulgo, que emplea salirá, venerás, etc., de lo cual se halla ejemplos clásicos aun entre escritores cultos*»⁵.

En cuanto a la época de orígenes, según Menéndez Pidal, «los infinitivos *-er* no sincopan su *e* en las Glosas: *kaderat 'caerá' uer-teran* Gl Emil 67,22, ni recuerdo casos de síncope en los documentos»⁶.

Es decir, por lo que se sabe, en la época de orígenes se atestigua la conservación de la vocal protónica en los futuros; después, es normal la pérdida de *e, i* protónicas, especialmente

⁵ *Gramática histórica española*, Madrid 1970³, 251-2. La *Gramática histórica de la lengua castellana* de F. Hanssen, Buenos Aires 1945, 119, indica que «Antiguamente prevalecían en II y III los futuros sincopados» y destaca «algunas formas interesantes»; en cuanto a cronología, sólo señala: «*odré, cadré* se han perdido temprano; *terné, porné, verné* se encuentran todavía en la época clásica» y añade en la explicación que «los futuros que no presentan síncope en cast. ant., en parte no la tienen por causas fonéticas (*sufiré*), y en parte han restablecido la vocal analógicamente (*oiré*)».

⁶ *Orígenes del español*, Madrid 1968⁶, 361. No hace referencia a los verbos en *-ir*.

frecuente en los siglos XII al XIV⁷, mientras que en el XV se habría rehecho la forma fonéticamente plena del infinitivo a causa de la analogía. Frente a esto, tanto Menéndez Pidal como García de Diego indican también la presencia de formas plenas de infinitivo en futuros del siglo XIII y el hecho de que en la lengua actual, a pesar de haber rehecho sobre el infinitivo la casi totalidad de los futuros y condicionales, una serie de verbos — «los más usados» de la segunda y tercera conjugación, según García de Diego — se han fijado con la supresión de *e*, *i* protónicas; concretamente: *cabré*, *diré*, *habré*, *haré*, *podré*, *pondré*, *querré*, *sabré*, *saldré*, *tendré*, *valdré* y *vendré*.

En las páginas que siguen habrá ocasión de comprobar el diverso comportamiento de los distintos verbos en relación con el tema que nos ocupa.

4. Resultados que muestran las fuentes analizadas para este estudio: vocal protónica de los verbos en -ar.

Como era de esperar, la *a* del infinitivo se conserva siempre, sin excepción alguna, al unirse éste a las formas correspondientes de *haber* para construir los futuros y condicionales. Precisamente por esta fijeza morfológica y por el altísimo número de futuros y condicionales de verbos en -ar documentados, éstos no se detallarán en § 14.

5. Resultados que muestran las fuentes analizadas para este estudio: vocal protónica de los verbos en -er, -ir.

Los verbos de la segunda y tercera conjugación conservan algunas veces la *e*, *i* protónicas al formar el futuro y condicional. Otras veces, en cambio, *e*, *i* se pierden, dando lugar a una serie de grupos consonánticos romances de dos o tres consonantes cuya característica común es llevar la *r* del infinitivo en último lugar.

Veamos — primero, en esquema; después, con el correspondiente comentario — los casos concretos de conservación y pérdida de *e*, *i*.

⁷ Cfr. J. Cornu, «Recherches sur la conjugaison espagnole au XIII^e et au XIV^e siècle», en *Miscellanea di filologia e linguistica in memoria di N. Caix e U. A. Canello*, Firenze 1886, 217.

5.1. Después de [ts], [dz] (grafías *sc* ~ *ç*, *z*).*Pérdida de e*

anochezra Oria, *creçremos* Cid (3)⁸, *creçra*, *creçrie* Cid, *guaresçran* Est., *yazras* Oria, *iazredes* Cid, *merezria* Oria, *meresçria* BAmor, *ofreçremos* ARM, *pare(s)cra* Cid, Est. (2), BAmor, *paresçria* Est.

El futuro y condicional de (*f*)azer y sus compuestos se forma sobre un infinitivo (*f*)ar o (*f*)er < FAC'RE, como puede comprobarse en § 14.1, s.v. *fazer* y *hazer*.

Conservación de e

aborresçeran BAmor, *amanecería* Celest., *careceras*, *careceran* Celest., *cono(s)ceras* Corb., Celest., *conosceran* Corb., *crecere* Cárcel, *creceria* Celest., *desfalleçeran* Corb., *enmudecerías* Celest., *fallescera* Corb., *falleceria* Cárcel, GyS, *fallecerían* Cárcel, *favoreceras* Cárcel, *floreçerían* Corb., *mereçera* Egip., *obdesçera* BAmor, *ofreçeremos* BAmor, *padesceran* GyS, *pare(s)cera* Celest. (2), *pare(s)ceria* Corb. (4), Celest., *perescera*, *peresceran* Corb., *pereceria* Celest., *pertenecera* ARM, *plazera* Cárcel, Corb. (2), Celest. (2), *plazeria* Est., *reconosceran* Laberinto, *resplandesçeria* BAmor.

Pérdida de i

dizre Disputa, *dizremos* ARM, *mal-dizre* Disputa. La morfología habitual de *dezir* y sus compuestos parte de *dir* < DIC'RE, desde donde se explican *diré*, *dirás*, etc. etc., cfr. § 14.2⁹ y, asimismo, *contradire*, Corb., *desdire* BAmor.

Conservación de i

dizeremos ARM, *maldezire* Corb., cfr. supra (pérdida de *i*)

La pérdida de la protónica, en esta situación, se documenta hasta el siglo XIV inclusive; en este siglo se da tanto la conservación de la vocal como su pérdida, de modo que junto a *guaresçran* Est., *meresçria* BAmor, *paresçra* Est. (2), BAmor,

⁸ Como ya se indica en § 2, en esta cita — *creçremos* Cid (3), y lo mismo en otras similares — debe entenderse que *creçremos* aparece tres veces en el *Cantar de Mio Cid* (las tres referencias exactas pueden encontrarse en § 14.1, s.v. *creçer*). Si, como en el caso anteriormente citado — *anochezra* Oria — no hay referencia numérica ninguna entre paréntesis, se indica que la forma aparece en aquella obra una sola vez (cfr., en efecto, § 14.1, s.v. *anocheçer*).

⁹ Esto, según García de Diego, *Gramática histórica*, 251. Menéndez Pidal, *Manual*, 323, explica *diré* a partir de *dizré* «con supresión de la fricativa».

paresçria Est., se documentan: *aborresçeran* BAmor, *obedescera* BAmor, *ofreçeremos* BAmor, *plazeria* Est., *resplandesçeria* BAmor. La conservación de la vocal es propia, sobre todo, del siglo XV, como puede verse arriba, aunque hay algún testimonio aislado anterior: *permanescera*, *dizeremos* ARM (donde hay también *dizremos*), *mereçera* Egip.

El grupo *ç'r* o *z'r* constituido tras la síncopa se encuentra muy raramente en otras evoluciones castellanas, de modo que apenas aducen los manuales otros testimonios antiguos que *lazrar* < LACERARE, *azre* < ACERE, *sizra* < SICERA. Pero es que, junto a la escasa frecuencia de *ç'r*, *z'r*, hay que notar la rareza fonológica del grupo en español¹⁰, que hizo crear *lazdrar* y seguramente **sizdra*, hoy — con eliminación de *z* — *ladrar*, *sidra*.

No documento en los textos manejados futuros que intercalen *d* entre *z'r*, como *bendizdré*, o *t* entre *ç'r*, como *falleztrá*, *conoztría*, que señalan Menéndez Pidal¹¹ y García de Diego¹², sino solamente la pérdida de *e*, *i* protónicas — que no entra en el siglo XV — o su conservación, resultado exclusivo en el XV, bien atestiguado en el XIV y con testimonios aislados en los siglos anteriores.

Por su valor ejemplar citaré aquí el hecho de que tampoco aparecen soluciones del tipo *bendizdré*, *conoztría* en la *Primera Crónica General*, de Alfonso X el Sabio. En efecto, en el *Index alphabétique des formes de la Primera Crónica General*, de J. Roudil¹³ aparecen una forma sin síncopa, *bastecerien*, y numerosas sincopadas: *acaçera*, *connoscremos*, *contesçra*, *creçries*, *empeeçra*, *enflaqueçrien* (y *enflaquesçrien*), *falleçrie* (y *fallesçran*, *fallesçremos*, *fallesçries*), *gradesçra* (y *gradesçrie*), *mereçrien* (y *meresçrie*), *naçrie*, *obedesçremos*, *paresçremos* (y *paresçrie*, *pa-resçrien*), *peresçran*, *plazra* (y *plazrie*), *yazrie*.

Donde sí documento diferentes soluciones epentéticas para este grupo romance, incluso tardíamente, es en textos dialectales: en textos navarros del siglo XIII: *dizdra*, *iaçdra*, *plaçdra*¹⁴;

¹⁰ «La ausencia de combinaciones /θ/ + líquida /x/ + líquida se explica diacrónicamente, dado el carácter sibilante de los dos fonemas y el carácter africado del primero en la lengua antigua (ortografía antigua ç, z)», E. Alarcos, *Fonología española*, Madrid 1965, 4ª ed., 188.

¹¹ *Manual*, 323-4.

¹² *Gramática histórica*, 252.

¹³ *CLHM* 4 bis (1979): 205-65.

¹⁴ Cfr. R. Ciervide, *Primeros documentos navarros en romance*, Pamplona 1972, 72.

en el XIV: *acaeztra*, *acaeztran*, *perteneztra*¹⁵ y en el XV: *plazcra*¹⁶.

De todos modos, a pesar de la rareza fonológica de *z'r*, a la que antes aludía, y a pesar de la ausencia de futuros del tipo *bendízdre* en los textos despojados, *lazrar* o *lazdrar*, según Corominas «es frecuente en toda clase de textos medievales, desde el *Cid*, Berceo, *Apol.* y *Alex.* ... hasta el Poema de Alfonso XI ... Sem Tob ... los *Castigos de D. Sancho* y el *Rimado de Palacio*, todavía aparece *lazdrar* en textos modernos del judeo-español de Oriente ... el adjetivo o participio *laz(d)rado* es todavía más frecuente que el verbo»¹⁷. No sólo esto, sino que las hablas vivas mantienen aún en Chile *yazré*, *yazría*¹⁸.

5.2. Después de *b*, *v*.

Pérdida de e

(*h*)*avre* Egip. (3), Est. (4), BAmor, Corb., Celest. (4), (*h*)*avras* Oria (2), Egip. (4), BAmor (13), Corb., Celest. (8), (*h*)*avra* Cid (9), Oria, Egip., Est. (11), BAmor (5), Laberinto (2), Corb. (3), Cárcel (2), Celest. (9), *avremos* Cid (6), Egip., BAmor (5), *avredes* Cid (3), BAmor (4), *avres* Corb., *abran* Cid (4), Egip., Est. (10), Comedieta, Celest., *avria* Cid (3), Oria, Egip., Est. (6), BAmor, Cárcel (5), Celest. (3), *avrias* Celest. (2), *avrie* Cid (8), BAmor (2), *bebran* Est., *cabra* Celest. (3), *cabrie* BAmor (3), *cabrien* BAmor, *cabrian* Corb., *deuria* Corb., (3), Celest., *deurias* Cárcel (2), Corb., *devrian* Cárcel, GyS, Corb., *devrien* BAmor.

Pérdida de i

conçibria Est., *recibran* IPart., *subria* Oria, *bivras* BAmor (2), *bivredes* BAmor.

¹⁵ Cfr. C. Saralegui, *El dialecto navarro en los documentos del monasterio de Irache (958-1397)*, Pamplona 1977, 220.

¹⁶ Cfr. C. Saralegui, *El testamento de Carlos III de Navarra, Edición, estudio lingüístico y vocabulario*, Pamplona 1971, 107. Valga decir que si la vacilación morfológica de los futuros se mantuvo en castellano durante siglos, siendo esta modalidad peninsular la más innovadora y la que fijaba antes los resultados, debe considerarse normal que en las variedades laterales la vacilación fuera aún mayor y se conservara durante más tiempo.

¹⁷ DCECH, s.v. *lacerar*.

¹⁸ Cfr. A. Rosenblat, «Notas de morfología dialectal», en *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, II, Buenos Aires 1946, 236.

Aparecen también con síncope todas las numerosas formas documentadas de *saber*, cfr. § 14.1, s.v.

Conservación de e

atreveran Est., *aueras* Corb. (3), *auera* ARM, Corb. (4), GyS, *auere-*mos Celest., *aueran* Corb., *aueria* GyS, *auerian* Corb. (2), *bebere* Corb., *beberie*, BAmor, *beberian* Corb., *deuera* IPart., *deuerias* Corb., *deveria* Corb. (4), *deviria* Corb., *deveria-*des Corb., *deverian* Corb. (2), *moueran* Cárcel, *moverian* Corb., *promouera* Celest.

Conservación de i

escrevirian Corb., *recebiras* Cárcel (3), *recebira* Cárcel (2), Celest., *reçibiran* Egip., Corb., Celest., *recebira* Cárcel, *recibiria* Celest., *sobire* Cárcel, Celest., *subire* Celest., *soberia* Corb., *bevire*, Cárcel (2), *biviras* Corb., Celest., *byvira* Corb. (2), *bevira* Corb., *biviremos* Celest., *biviria* Celest. (2).

La protónica se pierde siempre en los futuros y condicionales de *caber*, *saber*, sin que haya testimonios de su reposición ni siquiera en el siglo XV; el dato es interesante porque estos dos verbos han mantenido hasta hoy el futuro sincopado.

En cambio, otro de los hoy sincopados, *haber*, presenta, como puede verse, e en algunos futuros y condicionales del siglo XV y en un testimonio aislado anterior: *auera* ARM.

Otro verbo de larga tradición sincopada es *deber*, que presenta vocal protónica una vez en IPart., y nueve testimonios en un texto, Corb., del siglo XV, frente al resto de ejemplos, que son de síncope, también en el siglo XV y en el propio Corb.

En los demás verbos la vacilación es notable: en el siglo XIII, junto al ya citado *deuera* IPart., y *reçibiran* Egip., se encuentran: *recibran* IPart., *subria* Oria. En el XIV, junto a *atreveran* Est., *beberie* BAmor, aparecen *bebran*, *conçibria* Est., *bivras*, *bivredes* BAmor. En el siglo XV, salvo los casos señalados arriba, referentes a *caber*, *saber*, *haber*, *deber*, la conservación vocálica es total.

5.3. Después de d.

Pérdida de e.

podré, *podrás* ... passim, cfr. § 14.1, s.v. *poder*. Se conserva -D- latina y se produce síncope de e en las siguientes formas de *caer*: *cadra* Sepúl., *cadran* Cid, *cadria* Oria, *cadrie*, *cadrien* IPart. (frente a *caeré*, etc., cfr. infra, conservación de e), y en *rodré* BAmor, futuro de *roer*.

Pérdida de i

comidran, *enadran* Cid, *pidre* BAmor. Con conservación de -D- latina y síncope de i se atestiguan: *odra* RA, *odredes* Cid (6) (frente a *oiré*, etc., cfr. infra, conservación de i.)

Conservación de e

procederan Corb., *retroçederia* Comedieta. Pérdida -D- latina, *e* se conserva en *caeré* Corb., Celest. (2), *caeras* Celest., *caera* Corb., Celest., *caerian* Est. (2) (frente a *cadra* etc., cfr. supra, pérdida de *e*).

Conservación de i

pedire Cárcel (2), *pidiria* Cárcel. Pérdida -D- latina, *i* se conserva en *oiré* Est., Celest., *oiras* Oria, Corb., Celest. (3), *oira* BAmor, Celest., *oiresmos* BAmor, Corb., *oiredes* BAmor (2), *oyres* Corb., *oiran* Egip., Corb., Celest. (2) (frente a *odra*, etc., cfr. supra, pérdida de *i*).

Siempre aparece sincopado el futuro de *poder*, otro de los hoy conservados como tales.

En cuanto a las formas *cadré*, *odré*, *rodré*, que, conservando -D- latina, sincopan *e*, *i* protónicas, hay que señalar que el mejor documentado es *cadré*, que aparece hasta el siglo XIV, cfr. supra, en Cid, Oria, IPart., Sepúl.; mientras que en el XV la forma normal es *caeré*, cfr. supra, Corb., Celest.; también en el XIV, Est., aparece *caerian*. Corominas, DCECH, s.v. *caer*, documenta también *cadrás* en *Buenos Proverbios*. En cuanto a *odra*, *odredes*, aparecen, respectivamente, en RA y Cid, frente a *oiré*, etc., más generales, cfr. supra. Corominas documenta también *odredes* en el Cronicón Villareense y en *Roncesvalles*¹⁹. *Rodré* 'roeré' sólo aparece en BAmor.

En los demás verbos, las formas sincopadas son antiguas: *comidran*, *enadran* Cid; menos *pidra*, que se documenta en BAmor. En todo caso, son del siglo XV las de vocal restituida: *procederan* Corb., *retroçederia* Comedieta, *pedire*, *pidiria* Cárcel.

5.4. Después de *t*.*Pérdida de e*

cometra Corb., *metre* Egip., BAmor.

Pérdida de i

(no hay casos)

Conservación de e

cometeras, *cometera*, *prometeran* Corb.

Conservación de i

combatire Corb.

Frente a *metre* Egip., BAmor, en el siglo XV la vocal aparece restituida: *cometeras*, *cometera*, *prometeran*, *combatire* Corb., con la excepción de *cometra*, también en Corb.

¹⁹ DCECH, s.v. *oir*.

5.5. Después de *g* [g].

Pérdida de e
(no hay casos)

Pérdida de i
conssigra Cid

Conservación de e
(no hay casos)

Conservación de i
consiguiran Celest., *proseguire*
Corb., *seguire* Est., *seguira* Corb.,
Celest., *siguiran* BAmor.

Frente a la síncope de Cid *conssigra*, desde el siglo XIV reaparece la vocal (*seguire* Est., *siguiran* BAmor), que encontramos también en el siglo XV.

5.6. Después de *g* [ž].

Pérdida de e
(no hay casos)

Pérdida de i
(no hay casos)

Conservación de e
descogera, *escogera* BAmor, *esco-*
geran Corb.

Conservación de i
(no hay casos)

En esta situación nunca se pierde la vocal, debido sin duda a imposibilidad fonológica, cfr. nota 10.

5.7. Después de *r*.

Pérdida de e
-R'R- > -rr-: *querras*, *querra*, etc., etc.,
cfr. § 14.1, s.v. *querer*.

Pérdida de i
-R'R- > -rr-: *ferredes* Cid, *guarria*
Oria, *morre* Laberinto, *morras* Est.,
BAmor, Corb. (2), *morra* Est.,
BAmor, Laberinto, Corb. (3), *morre-*
mos Cid, *morredes* BAmor (3),
morrán Corb. (2), *morria* BAmor
(2), Corb., *morrian* Est. (4), *Comedieta*.

Conservación de e
quereran Est.

Conservación de i
diferirias Celest., *ferire* Laberinto,
Corb., *herire* Celest., *ferire* Corb.,
morire Celest., *morireys* Celest., *pa-*
riria BAmor.

La protónica se pierde en todas las épocas en el futuro de *querer* — otro de los hoy sincopados — salvo en un testimonio

aislado: *quereran* Est., texto que ofrece el resto de las formas sincopadas, cfr. § 14.1. Por su parte, el futuro de *morir* aparece siempre sincopado menos en Celest.: *morire*, *morireys*. En los demás verbos se da siempre la síncope menos en un caso de BAmor: *pariria*, y en los futuros del siglo XV.

5.8. Después de m.

Pérdida de e

-M'R- > -mbr-: *combre* Cid, *conbras*, *conbredes* BAmor, *conbran* Est., BAmor, *conbrie* BAmor.

Pérdida de i

(no hay casos)

Conservación de e

comere Celest., *comera* Est., *temere* Celest., *temerie* BAmor, *tremeran* Egip.

Conservación de i

(no hay casos)

Sólo, como puede verse, en el futuro de *comer* se documenta la pérdida vocálica, con posterior evolución, normal en castellano, -M'R- > -mbr-; *combre* se alarga hasta el siglo XIV, en el que aparece también *comera* Est.; en el XV todos los casos son de *comere*. El otro verbo de similares circunstancias fonéticas documentado es *t(r)emer*, que aparece siempre con *e* protónica, aunque *tembre* existe en la lengua antigua²⁰.

5.9. Después de n.

Pérdida de e

-N'R- > -rn-: *manterna* Egip., Est., *porne* Est., BAmor, Cárcel, Celest., *pornas* Cárcel (2), *porna* Est. (3), Corb., Celest. (2), *pornan* Laberinto, *proporna* Celest., *soterne* BAmor, *terne*, *ternas*, etc., etc., passim, cfr. § 14.1, s.v. *tener*.

-N'R- > -rr-: *terras* Oria

-N'R- > -ndr-: *detendre* Celest., *pondra* Celest., *pondran* Cid, *tendra* Corb., Celest. (2).

Pérdida de i

-N'R- > -nr-: *convenria* Est.

-N'R- > -rn-: *aberne* BAmor, *convenria* Est., *desauerneys* Celest., *proverna* Corb., *verne*, *vernas* etc., etc., passim, cfr. § 14.2, s.v. *venir*.

-N'R- > -ndr-: *abendremos* Cid (2), *remandran* Cid.

Conservación de e

(no hay casos)

Conservación de i

(no hay casos)

²⁰ Cfr. V. García de Diego, *Gramática histórica*, 150.

En esta situación la protónica se pierde siempre, sin excepciones, y el grupo romance constituido admite varias soluciones, de acuerdo con su evolución normal en español: -N'R- permanece como tal, resultado que aparece una sola vez: *convenria* Est.; se transforma en -rr-, resultado documentado también sólo una vez: *terras* Oria; se metatiza: -rn-, y éste es el resultado más general; o admite una -d- epentética: -ndr-.

La solución más extendida en los futuros medievales es la metatizada, de modo que, por ejemplo, los futuros y condicionales del verbo *venir* aparecen exclusivamente con esta solución; cfr. en § 14.2 *verne*, *vernas*, *verna*, *vernemos*, *vernan*, *vernie*, bien documentados en los textos despojados, y lo mismo sus compuestos *aberne*, *convernia*, *desauerneys*, *proverna*; salvo *abendremos* Cid (2) y *convenria* Est., ya señalado arriba.

De modo similar, *tener* aparece siempre con -rn- (cfr. en § 14.1 *terne*, *ternas*, *terna*, *ternemos*, *ternedes*, *ternan*, *ternia*, *ternie*, *ternias*, *ternian*, *ternien*) y lo mismo sus compuestos (*manterna*, *soterne*), salvo *tendra* Corb., Celest. (2), *detendre* Celest. Resalto el hecho de que tanto *detendre* como los dos ejemplos de *tendra* en Celest. se encuentran en el Acto de Traso²¹. Hay también un caso, señalado arriba, de solución -rr-: *terras* Oria.

En cuanto a *poner*, aparece prácticamente siempre — y lo mismo sus compuestos — con -rn- (cfr. supra *porne*, *pornas*, *porna*, *pornan*, *proporna*), pero hay un caso de solución -ndr-, *pondran*, en Cid y otro, *pondra*, en Celestina, precisamente — como *detendre*, *tendra*, cfr. supra — en el Acto de Traso.

Por tanto, la solución -ndr- aparece exclusivamente en los siguientes testimonios, en total: *pondran*, *remandran*, *abendremos* (2) en Cid; *tendra* en Corb.; y *detendre*, *pondra*, *tendra* (2) en Celest., todas estas formas en el Acto de Traso. Hay que destacar, por tanto, el salto cronológico de esta solución, que, en nuestros textos, va del Poema del Cid al siglo XV, donde, por otra parte, solo aparece *tendra* en Corb.

Es decir: las formas metatizadas *porne*, *terne*, *verne*, son las más frecuentes en la Edad Media, frente a las otras soluciones del grupo romance. Todavía Nebrija señala como normativa *terné* pero, en cambio, *vendré* (no se refiere al futuro de *poner*,

²¹ Como es sabido, el llamado *Acto de Traso* aparece en la edición de Toledo de 1526 y de él «se prescinde generalmente porque no se admite su autenticidad», J. L. Alborg, *Historia de la literatura española*, I, 1966, 297.

cfr. § 10). Por tanto, sólo tardíamente debieron de igualarse en frecuencia las formas con *-ndr-* y las formas con *-rn-*, para terminar aquéllas por triunfar; según Lapesa «las formas *porné, terné, verné*, sucumbieron, tras un período de alternancia que duró hasta fines del siglo XVI, ante *pondré, vendré, tendré*»²², pero puede pensarse, a juzgar por el testimonio de Correas, cfr. §§ 10 y 11, que la alternancia *pondré ~ porné* entró en el siglo XVII.

5.10. Después de l.

Pérdida de e

-L'R > -ldr-: *doldra* Est., *valdra* etc., etc., passim, cfr. § 14.1.

Pérdida de i

-L'R > -ldr-: *saldras* BAmor (2), *sal-dra* BAmor (2), Corb. (2), Celest., *saldredes* Cid, *saldrades* Egip., *sal-dran* Egip. (2), *saldrien* Cid.

Conservación de e

dolera Corb.

Conservación de i

salira, saliria BAmor.

En esta situación, la protónica sólo se conserva en los tres ejemplos reseñados: *dolera* Corb., *salira, saliria* BAmor texto que presenta asimismo *saldras* (2), *saldra* (2), como puede apreciarse.

Así pues, -L'R > -ldr- es la solución general. Para el verbo *salir* se cumple con sólo las dos excepciones señaladas de BAmor. Para *valer*, cfr. § 14.1, absolutamente siempre.

5.11. Después de ñ.

Pérdida de e

(no hay casos)

Pérdida de i

(no hay casos)

Conservación de e

(no hay casos)

Conservación de i

reñiremos Celest. (2)

El único testimonio de esta situación es de conservación vocálica.

5.12. Después de vocal.

Pérdida de e

(no hay casos)

Pérdida de i

(no hay casos)

²² R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid 1980, 8ª ed., 392.

Conservación de e

creeras Cárcel (2), Celest., *creera* Cárcel, *creeria* Cárcel (2), Celest., *creerian* Cárcel (2), *leeras*, *leera* Corb., *posseerian* Celest., *retraera* Corb., *retraerian* GyS, *traera* BAmor (3), Celest. (2), *traera* Est., Corb., *traeremos* Est.

El hiato de vocales iguales aparece reducido en *creran* Est., *ceria* GyS.

Los futuros y condicionales de *ser*, *ver*, muestran fusión (cfr. § 14.1) definitiva de las dos *e* en contacto por pérdida de -d-.

Para *caere* ~ *cadre*, cfr. § 5.3.

Conservación de i

arguyan, *concluire* Corb., *destruyras* Celest., *foyre* Corb., *foyrya* RA, *huyriades* Celest., *rehuire*, *rehuira* Celest., *reire*, *reyran*, *reyria* Corb., *reirien* BAmor.

Para *oire* ~ *odre*, cfr. § 5.3.

Como puede apreciarse, la vocal protónica, en estas circunstancias, se conserva siempre.

5.13. *Después de nc.**Pérdida de e*

vencremos Cid, BAmor

Pérdida de i

(no hay casos)

Conservación de e

vençeras BAmor, Corb., *vençeremos* BAmor, *venceria* Corb.

Conservación de i

(no hay casos)

Sólo aparece documentado el verbo *vencer*, que presenta dos testimonios de pérdida vocálica, uno en Cid y otro en BAmor; los otros dos testimonios de *vencer* en BAmor son de conservación, y ésta aparece asimismo en Corb.

5.14. *Después de nd.**Pérdida de e*

defendra Est., BAmor, *defendria* Est., *despendras* Egip., *entendre* Est., *entendra* Est. (2), *entendredes* Est. (4), BAmor, *entendran* Est., BAmor, *entendrian* Est., *entendrien* BAmor, *prendre* Cid, Egip., *prendra* Cid, *prendria* Egip., *respondre* Est. (5), *respondredes* Est., *respondrie* Est. (3)

Pérdida de i

rendre Cid

Conservación de e

aprenderan Corb., *asconderas* BAmor, *defendere* Cárcel, *defenderas* BAmor, *defendera* Corb., *encendera* Celest., *entendere* BAmor, *entenderas* BAmor, *entendera* BAmor, Corb. (2), *entenderan* Est., *escondere* Corb., *estenderia* Cárcel, *prenderas* Egip., *reprenderedes* Est., *respondera* Cárcel, *respondera* GyS, Celest., *responderan* BAmor, *responderia* Celest., *venderia* Celest.

Conservación de i

hundire Celest.

Las formas sincopadas se dan hasta el siglo XIV inclusive, de modo que hay bastantes testimonios de síncopa en BAmor y Est. De todos modos, a partir del siglo XIV se dan también casos de conservación o reposición vocálica (que, por lo demás, es general en los testimonios del XV y que sólo ofrece un testimonio anterior al XIV: *prenderas*, Egip.), incluso en los verbos en los que se da la síncopa, como *defendra* ~ *defenderas* y *entendran* ~ *entendera* en BAmor, y *entendran* ~ *entenderan* en Est.

5.15. *Después de nt.**Pérdida de e*

(no hay casos)

Pérdida de i

consintre BAmor, *consintra* BAmor (2), *consintran* Cid, GyS, *consentria* BAmor, *consintria* Est., *mintre* Oria, *repintra* Cid, *sintryades* RA.

Conservación de e

(no hay casos)

Conservación de i

arrepentiras Corb., *arrepentira* Corb. (3), *consinttire* GyS, *consentria* Corb., *consyntirian* Corb., *sentire* Cárcel, *sentyra* Corb. (2), Celest., *sentiran* Celest., *sentiria* Celest., *sentirie* BAmor, *sentiriades* Celest.

La presencia de la protónica se da en los textos del siglo XV con la excepción de *consintran* GyS, por otra parte junto a *consinttire*, en el mismo texto. Su ausencia se da desde Cid a BAmor, donde, junto a *consintre*, *consintra* (2), *consentria*, aparece también *sentirie*.

5.16. *Después de rd.*

Pérdida de e
perdredes, perdrias Oria

Pérdida de i
(no hay casos)

Conservación de e
perdere Cid, BAmor (3), Celest., *perdera* BAmor, Celest. (2), *perdera* Cid (2), BAmor, Corb., Celest., *perdredes* Cid, Est., BAmor, *perderan* BAmor, Corb., *perderia* BAmor (2), Corb., *perderie* Cid, IPart., *perderias* Celest., *perderiamos* Celest., *perderiamos* Cid.

Conservación de i
urdiria Corb.

Sólo Oria muestra *perdredes, perdrias*, frente al resto de formas registradas, que conservan la vocal: concretamente *perder* aparece bien documentado sin síncope en todas las épocas.

5.17. *Después de otros grupos de consonantes.*

5.17.1. Nunca se produce síncope en los textos analizados, aunque de haberla habido se hubieran agrupado consonantes fonológicamente aptas, en las situaciones siguientes:

— después de *lv*: *absolveria* Cárcel, *bolveras* BAmor, *boluera* Celest. (2), *bolveremos* Laberinto, *bolveran* Est.

— después de *np*: *corronperan* Est., *ronpera* Corb.

— después de *rt*: *departiran* Cid, *partire* Egip., *partira* Est., Corb., *partiremos* Cid (2), *partiries* BAmor²³.

— después de *rv*: *servire* Egip., *serviras* Est., *servira* Corb., *seruiremos* Cid, Est., Celest., *servirie* BAmor.

— después de *st*: *vestirian* Corb.

— después de *rr*: *barrere* Celest., *correran* Est., Corb., *correria* Celest.

5.17.2. Tampoco hay síncope, lo que debe considerarse normal, dadas las dificultades fonológicas de los posibles grupos consonánticos resultantes:

— después de *ng*: *fingire* Celest.

²³ En cambio, *partremos* en Berceo, cfr. F. Hanssen, «Sobre la conjugación en Gonzalo de Berceo», *Anales de la Universidad de Chile* 90 (1895): 278.

- después de *mpl*: *conpliras* Celest. (2), *complira*, *cumplira* Est. (4), Celest., *conpliria*, *cumpliria* Est. (2).
- después de *nch*: *fenchira* Corb.
- después de *rm*: *dormiriamos* Celest., *dormirian* Corb.
- después de *rn*: *escarniremos* Cid.

6. Consideraciones sobre los datos de § 5.

A la vista de lo pormenorizado en el capitulillo anterior, se desprende lo que trato de resumir en los puntos que siguen:

6.1. Una serie de futuros y condicionales aparecen sincopados siempre en los textos analizados, sin excepción ninguna. Estos son los correspondientes a los verbos *caber*, *saber* (cfr. § 5.2), *poder* (cfr. § 5.3) y *valer* (cfr. § 5.10), que se documentan siempre como *cabré*, *sabré*, *podré* y *valdré*, y que como tales han permanecido hasta la lengua actual.

6.2. También aparecen siempre sincopados los futuros de *venir*, *tener*, *poner*; normalmente, salvo algunos casos aislados, con la solución metatética en el grupo romance, es decir, -N'R- > -rn-: *verné*, *terné*, *porné*, aunque aparecen aisladamente las soluciones -ndr-, -nr-, -rr-, cfr. § 5.9.

6.3. Otros verbos presentan el futuro sincopado con predominio absoluto sobre la otra situación. Son: *haber* (siempre sincopado menos en un testimonio de ARM y en algunos casos del siglo XV, cfr. § 5.2); *deber* (siempre sincopado menos en un testimonio de IPart. y en algunos casos de Corb., cfr. § 5.2); *querer* (siempre sincopado menos en un caso de Est., cfr. § 5.7); *morir* (siempre sincopado menos en Celest., cfr. § 5.7); *salir* (siempre sincopado menos en dos ejemplos de BAmor, cfr. § 5.10).

6.4. Hay otros verbos, por el contrario, que no sincopan nunca: concretamente aquéllos en los que *e*, *i* protónicas se encuentran después de vocal, cfr. § 5.11. Y lo mismo aquéllos en los que la síncopa ocasionaría una situación no fonológica en español, cfr. §§ 5.6 y 5.17²⁴.

²⁴ Dentro de § 5.17 hay también, como allí señalamos, verbos que nunca sincopan, a pesar de que el fenómeno hubiera podido producirse sin problemas fonológicos: de hecho, se documenta en otros textos.

6.5. Fuera de los casos expuestos, que presentan un comportamiento más o menos constante, el resto de los verbos vacila a lo largo de la Edad Media, como hemos visto. Como ya se sabía (cfr. § 3), los textos más antiguos tienden a la pérdida vocálica y los del siglo XV a la conservación, siendo, quizás, el siglo XIV el de mayores vacilaciones. Pero no es menos cierto que, pese a estas características que pueden afirmarse de modo general, a lo largo de toda la Edad Media se dan vacilaciones fonéticas en el tratamiento de la vocal protónica de los futuros y condicionales de la segunda y tercera conjugación; y estas vacilaciones pueden registrarse dentro de una misma época e incluso dentro de un mismo autor y obra. Así, por ejemplo:

Verbos en *-er*:

pertenecera ~ *ofrecremos*, ARM (s. XII)
prenderas ~ *desprendras*, Egip. (s. XIII)
venceremos ~ *vencremos*, BAmor (s. XIV)
cometera ~ *cometra*, Corb. (s. XV)

Verbos en *-ir*:

dizeremos ~ *dizremos*, ARM (s. XII)
resçibiran, Egip. ~ *recibran*, IPart. (s. XIII)
salira ~ *saldra*, BAmor (s. XIV)
ferire ~ *morre*, Laberinto (s. XV)

7. Contradicciones en la evolución fonética de los futuros. Usos de Alfonso el Sabio.

Como se ha visto, desde el punto de vista estricto de la fonética histórica no parece posible explicar las causas de que una serie de futuros aparezcan siempre sincopados, frente a la vacilación de otros de similares circunstancias. Por ejemplo: ¿cómo es que *cabré* y *sabré* aparecen siempre sincopados en tanto que vacila *recibré* ~ *recibiré*?

En otro orden de cosas, pero dentro de la argumentación de carácter fonético, ¿por qué siendo *querré*, *morré*, las formas usuales de la Edad Media, prevalece *querré* y se rehace *moriré*? O bien ¿por qué *doldrá* desaparece, a favor de *dolerá*, y se consolidan, en cambio, sus similares *saldrá*, *valdrá*?

Y todavía desde otro punto de vista ¿que es lo que ha decidido que, siendo las formas medievales predominantes *verné*, *terné*, *porné*, hayan triunfado en la época clásica las variantes

— mucho menos frecuentes en época medieval — *vendré, tendré, pondré?*.

Para observar si alguna de estas aparentes contradicciones se explica por influencia del uso de Alfonso el Sabio y para ver, también, si él mismo resulta coherente en la utilización de las distintas formas, he entresacado del *Index alphabétique des formes de la Primera Cronica General*, de J. Roudil²⁵ los futuros y condicionales.

Pues bien, *cabré y sabré* aparecen allá siempre sincopados, así como también *recibré*. En cambio, la única forma de futuro de *subir* aparece como *subira* y la única de condicional de *pedir* como *pediries*.

Respecto de los futuros de *querer, morir*, el primero aparece siempre como *querré*, mientras que el de *morir* presenta un testimonio de *moriran* y otro de *muririe*, frente al general *morre*; asimismo, siempre *ferre* 'heriré', pero siempre *conquerire*.

Es decir, tampoco en Alfonso el Sabio hay un criterio fonético fijo, aunque la consideración detenida de sus formas de condicional y futuro ratifique esa especie de «vocación sincopada» de algunos verbos que se mantiene constante durante toda la Edad Media, e incluso hasta hoy, y muestre también las vacilaciones de otros que, en efecto, no estabilizaron su morfología hasta tarde.

8. Indiferenciación semántica entre forma plena y forma sincopada.

Si las causas de la diversidad morfológica del futuro no se explican por criterios de estricta fonética histórica, tampoco hay — como era de esperar — diferencia semántica ninguna cuando se produce la alternancia forma sincopada ~ forma plena. Y digo esto para salir al paso de una afirmación de G. Correas, que se analizará con más detalle en § 10, referida a una supuesta diferencia de significado entre *deveria* y *devria*:

«*dever devria*, por tener obligazion: devria ia bastar con el (por dever deuda se dize *deveria* sin sincopa)»²⁶

²⁵ Cfr. nota 11.

²⁶ G. Correas, *Arte de la lengua española castellana*, ed. y prólogo de E. Alarcos García, Madrid 1954, 269.

En nuestros textos no aparece en absoluto esa diferenciación semántica; baste la referencia a los siguientes testimonios de Corb., por no citar otros anteriores:

«*los que regir saben ... non deverian morir*» (p. 220)
 «*¿e non me creés? Pues, creerme deveriades*» (p. 240)

y con el mismo sentido:

«*lo que non querriás para ty non devrias para el tu próximo creer*» (p. 49)
 «*Tal non devria entre los onbres parescer nin ser nascido*» (p. 52).

Tampoco se observa diferenciación semántica entre forma plena/forma sincopada en otros verbos ni en otras épocas. Véanse, como simple muestra, los siguientes ejemplos:

ARM, v. 75: *un poco te dizeremos, non te queremos al*
 ARM, v. 90: *Rei, uertad te dizemos*

BAMor, 511c: *por joyas e dineros salira de carrera*
 BAMor, 1053d: *del qual nunca saldra ni avra librador*

Corb., p. 156: *non cometera contra ellas poner las manos*
 Corb., p. 121: *toda crueldad espera que cometra la avariciosa*

Este aspecto ya ha sido destacado por T. M. Rossi²⁷.

9. Razones métricas.

Tampoco la aparición de la forma plena o la sincopada obedece a razones métricas. Por supuesto, debe considerarse normal que, al existir dos formas, y una con una sílaba más que la otra, el autor eche mano de la que le convenga en cada momento. Pero puede comprobarse que no se dan más alternancias en las obras en verso que en las escritas en prosa y además, cuando estas alternancias se dan en verso, puede suceder, como señala M. Alvar para Santa María Egipcíaca, que aparezca «*mereçera* en un verso, el 78, que es largo; ... *prenderas* (636), *tremeran* (874) en otros cortos»²⁸.

²⁷ T. M. Rossi, *Formas de futuro*, 400-1.

²⁸ M. Alvar, *Vida de Santa María Egipcíaca. Estudios. Vocabulario. Edición de los textos*, Madrid 1970, I, 89.

10. La morfología del futuro y condicional castellanos según Nebrija, Valdés y Correas.

Consideremos ahora lo que sobre la morfología de futuros y condicionales escriben los gramáticos, porque permite, a mi juicio, aclarar algunos puntos y porque, según me parece, cabe atribuir a la *Gramática* de Nebrija papel primordial en la fijación definitiva de las formas correspondientes.

En 1492 hace Nebrija la siguiente alusión al futuro castellano ²⁹:

«El venidero del indicativo dize se por rodeo del presente del infinitivo τ del presente del indicativo deste verbo *e, as*; τ así dezimos *io amaré* como si dixésemos *io e de amar*. Mas avemos aquí de notar que algunas vezes hazemos cortamiento de letras o transportación dellas en este tiempo, como de saber, *sabré*, por *saberé*; de caber, *cabré*, por *cabaré*; de poder, *podré*, por *podaré*; de tener, *terné*, por *teneré*; de hazer, *haré*, por *hazeré*; de querer, *querré*, por *quereré*; de valer, *valdré*, por *valeré*; de salir, *saldré*, por *saliré*; de aver, *avré*, por *averé*; de venir, *vendré*, por *veniré*; de morir, *morré*, por *moriré*».

Es decir, Nebrija describe los elementos de composición del futuro ³⁰ — interesa destacar que es él el primer gramático que lo hace — y enumera las formas que se utilizan — o que deben utilizarse — contractas.

Si se compara la situación descrita por Nebrija con la actual, se comprobará enseguida que los futuros sincopados son los mismos; una única adición en Nebrija: *morré*, hoy *moriré*; una única ausencia: *pondré* ³¹; un cambio en la fonética: *terné*, hoy *tendré*.

²⁹ A. de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, estudio y ed. de A. Quilis, Madrid 1980, 251.

³⁰ Cfr., asimismo, en la edición que se cita en la nota anterior de la *Gramática* de Nebrija, p. 188, otra alusión a la formación del futuro y condicional: «el futuro dize por rodeo del infinitivo & del presente deste verbo, *e, as*, diciendo *io amaré, tú amarás*, que vale tanto como *io e de amar, tú as de amar*. En esta manera dize por rodeo el pasado no acabado del indicativo deste verbo *e, as*, diciendo *io amaría, io leería*, que vale tanto como *io avía de amar, io avía de leer*. I si alguno dixiere que *amaré, amaría, & leeré, leería*, no son dichos por rodeo deste verbo *e, as*; *ía, ias*, preguntaremos le, cuando dezimos así: *el Virgilio que me diste leértelo e & leértelo ía si tú quieres o si tú quisieses; e, ía* ¿qué partes son de la oración? es forçado que responda que es verbo».

³¹ O más bien *porné*; cfr., por ejemplo, *pornemos* en la citada ed. de la *Gramática* de Nebrija por A. Quilis, 246.18. Esta ausencia, de todos modos, debe interpretarse, en mi opinión, como simple olvido de Nebrija; en efecto, no documento un solo caso de conservación de *e* protónica en toda la Edad Media en el futuro y condicional de este verbo ni de ninguno de sus compuestos; ni tam-

Juan de Valdés, que escribió el *Diálogo de la lengua* entre 1535 y 1536, se muestra vacilante respecto del futuro. Por un lado, cuando Marcio lo pregunta: «Por qué scrivís *salliré* por *saldré* que scriven otros?», responde: «Porque viene de *sallir*»³². Y más adelante se reafirma: «Algunos dicen *saldrá* por *salirá*; a mí más me contenta *salirá*, porque viene de *salir*»³³.

Pero, en cambio, en el propio *Diálogo de la lengua* pueden encontrarse reiteradamente futuros y condicionales sincopados, como *diré*, *vernán*, *querria*, *haré*, *podreis*³⁴, que muestran, sin duda, el uso espontáneo de la época y del propio Valdés, en tanto que *saliré*, así como *valerá* — también del gusto de Valdés — deben de ser formas gramaticalmente rehechas por él. En efecto, cuando G. Cirot recoge sistemáticamente los arcaísmos de la conjugación que encuentra en una serie de prosistas de los siglos XVI y XVII³⁵ sólo en Valdés encuentra *sallirá*, *valerá*, y comenta: «Il semble avoir été seul de son avis, car je n'ai pas trouvé d'exemple de *saliré* ou *salliré* chez les écrivains postérieurs»³⁶. Y añade, en cuanto a *valerá*, «même observation pour cette forme»³⁷.

Más concretas son las apreciaciones de G. Correas (1625) a la síncopa en el condicional:

«Algunos verbos hazen sincopa en est tienpo segundo de la *e* que prezedede antes de la *r*, i forma *ia*, que es la *e* postrera del infinitivo, i todos son de la segunda conxugazion, i algunos de la tercera sincopan la *i* i entremeten *d*; *caber cabria*, por *caberia*; *dever devria*, por tener obligazion: *devria ia bastar con el* (por *dever* deuda se dize *deveria* sin sincopa);

poco en otros, fonéticamente similares, en los que *e* sigue a *n*: como puede verse en § 5.9, *e* — y también *i* — se pierden siempre en esta situación.

³² J. de Valdés, *Diálogo de lengua*, ed. y notas de J. F. Montesinos, Madrid 1964, 60.

³³ *Ibid.*, 122.

³⁴ *Ibid.*, 136.18, 136.19, 137.10, 141.25, respectivamente.

³⁵ G. Cirot, «Sur quelques archaïsmes de la conjugaison espagnole», *BH* 13 (1911): 82-90.

³⁶ *Ibid.*, 85. Baste recordar aquí que en el *Diálogo de la lengua* «la parte gramatical es la más débil», según J. F. de Montesinos en Introducción, L, a la obra de Valdés. Conocida es también la animadversión de Valdés por Nebrija; éste, ya en su *Gramática*, en 1492, cfr. § 10, había propuesto *valdré* y *saldré*, pero Valdés hace caso omiso de estas formas, como es su práctica habitual: varias son las veces en que desprecia a Nebrija en el *Diálogo de la lengua*, y con palabras tan duras como éstas: «no me aleguéis otra vez para la lengua castellana la autoridad de Librixa andaluz, que me haréis perder la paciencia», J. de Valdés, *Diálogo de la lengua*, 59.

³⁷ G. Cirot, *Sur quelques archaïsmes*, 85.

poner pondría i pornia, querer querria, saber sabría, salir saldría i saliría entero, tener tendría, i ternia, valer valdría i valería entero pocas veces, venir vendría i vernia, hazer haría, dezir diría. Estos dos pierden la z; algunos de la segunda también entremeten *d* por buen sonido; no se usan bien los rregulares *ponería, querería, sabría, tenería, veniría*»³⁸.

En tan breves líneas, Correas señala, aparte de otros hechos:

— la alternancia de uso *pondría ~ pornia, tendría ~ ternia, vendría ~ vernia*, en la que no parece indiferente el hecho de que la forma con *-ndr-* se coloque, para los tres verbos, en primer lugar (cfr. § 11).

— que el condicional de *salir* es *saldría* «i *saliría* entero».

— que el condicional de *valer* es *valdría* «i *valería* entero pocas veces».

— que el condicional de *deber* es «*devría*, por tener obligazion» y que «por dever deuda se dize *devería*».

— que «no se usan bien los rregulares *ponería, querería, sabría, tenería, veniría*».

Y no deja de ser significativa la ausencia, junto a *querría*, de su similar *morría*.

11. Explicación de los futuros sincopados que han permanecido en español. La influencia de Nebrija.

A mi entender, se pueden concatenar perfectamente los resultados del despojo de nuestros textos y lo que, respecto del futuro morfológico, expresan la *Gramática* de Nebrija (1492), el *Diálogo de la lengua* de Valdés (escrito entre 1535 y 1536) y el *Arte de la lengua española castellana* de Correas (1626).

En efecto, como ya indicaba antes, los textos analizados muestran como única posibilidad de futuro para los verbos *cabrer, saber, poder* y *valer* la sincopada; pues bien, Nebrija recoge, entre los futuros que sufren alguna alteración, *cabré, sabré, podré, valdré*, los cuales, seguramente, dado el valor normativo de su *Gramática*, habrían quedado fijados como tales. Más tarde Valdés, que pasa por alto conscientemente la doctrina de Nebrija, es partidario de *valerá*, forma que, cfr. § 10, Cirot no encuentra en escritores contemporáneos al propio Valdés. Pero cuando Correas habla de los condicionales sincopados se refiere a *cabría*,

³⁸ G. Correas, *Arte de la lengua*, 269-70.

sabría, podría y, junto a *valdría* «*valeria* entero» — con la añadidura de «*pocas veces*» — seguramente influido por Valdés. No de otro modo se explica que se refiera justamente a *valeria* y, asimismo, a *saliría*, es decir, precisamente a las dos formas de las que Valdés se muestra partidario, cfr. § 10, y que no tienen apenas o en absoluto, como hemos visto, tradición escrita. Frente a esto, Correas proscribió explícitamente el uso de *ponería, querría, sabería, tenería, veniría*, formas de las que afirma que «no se usan bien».

En cuanto a los futuros de *venir, tener, poner*, su forma medieval más frecuente es, cfr. § 5.9, *verné, terné, porné*. Nebrija da como normativa *terné* pero, en cambio, *vendré*, de donde puede desprenderse la alternancia, ya sabida, *terné ~ tendré, verné ~ vendré*, pero no el predominio de una de las formas sobre la otra. Este sí parece observarse en la exposición de Correas, que habla de «*vendría i vernia*», «*tendría i ternia*», «*pondría i pornia*», colocando en los tres casos en primer lugar las formas con *-ndr-*, que después se han impuesto definitivamente en español, aunque, a juzgar por el testimonio de Correas, más tarde de lo que piensa R. Lapesa, cfr. § 5.9.

Cabría preguntarse, a este respecto, por qué se ha producido este triunfo de *-ndr-* sobre *-rn-*; porque, obviamente, las razones no son de estricta fonética histórica castellana: ahí está, en efecto, el castellano *verno* y el predominio de la solución *honrar*, frente a *ondrar* en Cid, Berceo, Apolonio, Alexandre ...³⁹. Pues bien, en mi opinión, el predominio de las formas con *-ndr-* ha podido deberse a un modo de presión paradigmática: una vez consolidados los futuros sincopados del español, éstos presentan sólo las siguientes terminaciones (si se exceptúan *haré, diré*, para cuya explicación cfr. § 5.1):

-rré: querré

-bré: cabré, habré, sabré

-dré: podré, saldré, valdré

Así resulta explicable que en la alternancia *vendré ~ verné, tendré ~ terné, pondré ~ porné*, hayan sido las formas en *-dré* las vencedoras. Y así se explica también que el futuro *querré*, al quedar único en su grupo cuando *moriré* suplantó a *morré*

³⁹ Cfr. DCECH, s.v. *honor*.

(forma que recoge Nebrija pero que ya no nombra Correas), esté muy extendido como *quedr * en el espa ol vulgar ⁴⁰.

Por cierto que el futuro *morre* es el  nico de los sincopados establecidos por Nebrija que no ha prosperado en espa ol: quiz  las razones de que haya rehecho su significante tradicional se deban a eufemismo, dado el tab  del significado.

En cuanto a *debr *, se alemos su larga tradici n sincopada, cfr.   5.2; su muy tard a documentaci n ⁴¹; su terminaci n com n a otros futuros que han sobrevivido (*cabr *, *habr *, *sabr *). Pero, en cambio, *debr * no alcanz  el privilegio de ser se alado expl citamente por Nebrija ⁴² y ah  debi  de comenzar su desprestigio y su decadencia.

El principal papel en la fijaci n de los futuros sincopados lo jug , parece claro, Nebrija. De quien hay que alabar sin reservas el talento gramatical que supone el hecho de haberse limitado a establecer como normativas, salvo alguna excepci n que hemos visto, las formas que mostraba como tradicionales la historia del espa ol.

12. *Larga duraci n de las vacilaciones fon ticas de los futuros castellanos. Influencias morfol gicas.*

En las p ginas precedentes se ha podido seguir — as  lo espero — la historia de los futuros que han quedado definitivamente sincopados en espa ol; y de algunos m s, con ellos relacionados.

Pero no se puede olvidar que, en rigor, los futuros sincopados, que suelen figurar en las gram ticas como «irregulares», son, desde un punto de vista fon tico, los  nicos normales en espa ol; porque lo normal es que *e*, *i* prot nicas se pierdan.

Ahora bien, en la evoluci n fon tica propia de los futuros y condicionales se dan, por comparaci n con otras circunstancias de *e*, *i* prot nicas, caracter sticas absolutamente propias en cuanto a la *duraci n* de la evoluci n; en efecto, as  como «la p rdida de

⁴⁰ M. Mu oz Cort s, *El espa ol vulgar*, Madrid 1958, 104.

⁴¹ R. Lapesa, *Historia de la lengua*, 392, habla de su presencia en 1540; G. Cirot, *Sur quelques archa smes*, 85, encuentra *debr * en varios de los autores analizados; G. Correas, en 1625, a n se ala la alternancia *deveria* ~ *devria*, formas a las que, cfr.   8, da distinto significado.

⁴² Aunque, por supuesto, la s ncopa de este verbo est  profusamente documentada en el siglo XV; cfr., en los textos analizados para este trabajo, *deuria*, Corb. (3), Celest.; *devrias* C rcel (2), Corb.; *devrian* C rcel, GyS, Corb.

la vocal (protónica) es anterior a la monoptongación de *ai* > *e*, como se ve en MAJ(O)RINU > *mairino*, *meirino*, *merino*, tres formas conviventes en el siglo XI»⁴³, en lo que se refiere a la vocal protónica de determinados futuros y condicionales, encontramos vacilación entre pérdida y conservación todavía en el siglo XV, como se ha visto, y hasta más tarde (cfr. en § 10 el testimonio de Correas).

Admitiendo que la tendencia espontánea del idioma era a la pérdida de la protónica, ésta se habría rehecho, según Lapesa, porque «como se advertía, que su primer elemento era el infinitivo, se restableció éste íntegro en *debería*, en vez del medieval *debría* y otros semejantes»⁴⁴. En esta interpretación Lapesa coincide con Menéndez Pidal («tendencia a mantener entera la forma del infinitivo») y García de Diego («fue la analogía la que hizo restaurar estas formas»), cfr. § 3. Y es básicamente la que propone García de Diego para explicar toda conservación de la vocal protónica, que «obedece frecuentemente a la atracción que las voces simples ejercen sobre las compuestas, y las primitivas sobre las derivadas, cuya filiación se borraría al desaparecer la vocal protónica. Así COMMUTARE dio *comudar* y no **condar* por influjo de *mudar*»⁴⁵.

Pero hay, además, en la evolución fonética del futuro, otra vacilación de singular duración en castellano: la relativa a la fijación del resultado correspondiente en los casos en los que un grupo romance ha dado varias soluciones. Me refiero a las vacilaciones, por ejemplo, del resultado de -N'R-, que, aunque conocidas en la historia del español, en ninguna situación se han prolongado cronológicamente tanto como en los futuros y condicionales; así, por ejemplo, HONORARE dio *ondrar*, *onrar* e incluso *ornar*, pero «*honrar* es la variante que ha predominado, ya general en J. Ruiz y demás escritores del s. XIV»⁴⁶. En cambio, todavía Correas, en 1626, recoge la alternancia entre «*pondria* i *pornia*», «*vendria* i *vernia*», «*tendria* i *ternia*», cfr. § 10.

Decíamos arriba que en la vacilación entre pérdida y conservación de la protónica en los futuros y condicionales, la tendencia espontánea del idioma a la pérdida se contrapesaba con una influencia de carácter morfológico: la conciencia del infinitivo

⁴³ R. Menéndez Pidal, *Manual*, 74.

⁴⁴ R. Lapesa, *Historia de la lengua*, 392.

⁴⁵ V. García de Diego, *Gramática histórica*, 68.

⁴⁶ DCECH, s.v. *honor*.

como primer elemento del compuesto, que inducía a conservar la vocal.

Pues bien, también en la fijación de los resultados, diversos, de -N'R- (> -rn-, -ndr-, -nr-, -rr-) y concretamente en la alternancia -rn- ~ -ndr- final, fue, a mi juicio, un elemento de orden morfológico — la presencia de numerosos futuros en -dré- el que inclinó la balanza a favor de *pondré, vendré, tendré*, en detrimento de *porné, verné, terné*.

De manera que, en cuanto al establecimiento definitivo de las formas de los futuros en -er-, -ir-, del español, cabría destacar, por un lado — si no se hubiera hecho ya suficientemente, en otras ocasiones — el especial relieve que adquieren, en este punto concreto, las conocidas palabras de Menéndez Pidal: «la duración del cambio fonético suele ser extraordinariamente larga, multi-secular»⁴⁷.

Por otro lado, y respecto de la comentada influencia de hechos de carácter morfológico en este proceso fonético, hay que recordar las teorías en este sentido de Y. Malkiel que, ya en 1960, en su artículo «Paradigmatic Resistance to Sound Change», afirmaba: «Though Sapir, and possibly others before him, eloquently outlined the problem of morphological resistance to a sound shift (*Language* 196-204, ed. 1921), the precise exemplification and even the technique of analysis remain to be provided on the Romance side — a side credited with controlling a particularly suitable portion of experimental data. The present article is meant to mark just one step, long overdue, in this direction»⁴⁸. Malkiel concluía el artículo con estas palabras: «Paradigmatic resistance to sound change is most likely to be at work where a new morphological pattern is in the process of crystallizing and where, conversely, the phonological pressure is at its weakest, as when a newly established speech community uses a bundle of dialects traceable to diverse backgrounds and not yet completely welded into a single, thoroughly integrated language»⁴⁹.

⁴⁷ *Orígenes*, 533.

⁴⁸ *Language* 36 (1960): 281. Este trabajo se recoge también en *Readings in Romance Linguistics*, ed. por J. M. Anderson y J. A. Creore, Paris 1972, 333-413.

⁴⁹ *Ibid.*, 346. Esta misma línea — la influencia de la morfología en los procesos de evolución fonética — la ha seguido manteniendo Malkiel en trabajos posteriores, como, por citar sólo algunos ejemplos significativos, «The Inflexional Paradigm as an Occasional Determinant of Sound Change», en *Directions for Historical Linguistics*, ed. por W. P. Lehmann y Y. Malkiel, Austin 1968, 23-64. «Sound Changes Rooted in Morphological Conditions: The Case of Old Spanish

13. Recapitulación final.

Con el fin de recapitular brevemente lo expuesto, destacaré aquí los siguientes puntos:

13.1. El futuro y condicional castellanos, por las circunstancias de su formación (infinito + *hé, hía*, respectivamente presente e imperfecto de *haber*) presentan, en la segunda y tercera conjugación, una vocal protónica *-e, i-* cuya solución, aun siendo la pérdida lo esperable, vacila en la mayor parte de los verbos a lo largo de la Edad Media. Sólo algunos futuros presentan la síncope con total constancia, desde los textos más antiguos a los del siglo XV, y son: *cabré, sabré, podré, valdré, habré, debré, querré, saldré* (cfr. §§ 6.1 y 6.3) que, como puede apreciarse, permanecen — salvo en el caso de *debré* — en la lengua oficial actual.

13.2. Hay otros tres verbos: *poner, tener y venir*, cuyo futuro aparece también siempre sincopado. En éstos hay que señalar la vacilación de resultados de *-N'R-* (cfr. § 6.2), que se resuelve muy tardíamente, pasada ya la época medieval, a favor de *-ndr-*.

13.3. El resto de los verbos vacila, en sus futuros y condicionales, entre forma plena ~ forma sincopada, a lo largo de la Edad Media; y esta vacilación no se justifica por razones de estricta fonética histórica (cfr. § 7), ni por diferencias en el significado (cfr. § 8) ni sólo por razones métricas (cfr. § 9).

13.4. En el siglo XV se produce en español una tendencia muy generalizada a restablecer la forma plena del infinitivo, en todos los verbos, como primer elemento del futuro y condicional. Sólo unos pocos conservan hasta hoy el futuro sincopado, de los cuales *cabré, sabré, podré, haré, querré, valdré, saldré, diré*, de gran tradición sincopada, debieron de estabilizarse gracias al poder normativo de la *Gramática* de Nebrija, que los especificaba como tales (cfr. §§ 10 y 11). Otros tres: *vendré, tendré, pondré*, cuya morfología medieval más frecuente era *verné, terné, porné*,

/sk/ Changing to /θk/, *RPh* 23 (1969-70): 188-200; «Le nivellement morphologique comme point de départ d'une 'loi phonétique'. La monophthongaison occasionnelle de *ie* et *ue* en ancien espagnol», en *Mélanges de langue et de littérature du Moyen-Age et de la Renaissance offerts à Jean Frappier*, Genève 1970, 701-35; «Deux frontières entre la phonologie et la morphologie en diachronie», *Languages* 32 (1973): 79-87.

debieron de estabilizar su grupo *-ndr-* después del primer tercio del siglo XVII; de hecho, todavía Correas (1626) señala la vacilación *vendría ~ vernía, pondría ~ pornía, tendría ~ ternía*. Y *vendré, pondré, tendré*, debieron de triunfar sobre *verné, porné, terné*, gracias a su terminación en *-dré*, que los igualaba a otros futuros sincopados ya establecidos definitivamente por Nebrija y tradicionales en español, como *podré, saldré, valdré* (cfr. § 11).

13.5. Dos futuros tradicionales sincopados, *debré* y *morré*, han desaparecido, sustituidos por las formas plenas *deberé, moriré*. Quizá el futuro de *morir* rehizo su significante tradicional debido al significado tabú; *debré*, en cambio, que se documenta muy tardíamente, debió de desprestigiarse al no ser señalado por Nebrija entre los futuros contractos (cfr. § 11).

13.6. El proceso fonético de la fijación de la morfología del futuro en la segunda y tercera conjugación resulta en español excepcionalmente largo; frente a las formas fonéticamente normales, sincopadas, aparecen las plenas, debido a una influencia de carácter paradigmático: la conciencia por parte de los hablantes, durante siglos de naturaleza perifrástica o compuesta del futuro, de que el primer elemento es el infinitivo.

Otra influencia de carácter morfológico explica el triunfo de *pondré, tendré, vendré* sobre los tradicionales *porné, terné, verné*: la presencia de otros futuros sincopados terminados en *-dré* (cfr. § 12).

13.7. Cabría destacar, a modo de epílogo — aunque se trata de un hecho conocido — el enorme influjo ejercido por Antonio de Nebrija, que ha quedado aquí ratificado a través de un punto particular de la gramática española: la fijación de los futuros y condicionales de la segunda y tercera conjugación. Este valor estabilizador de su *Gramática* ya lo vaticinaba el propio Nebrija cuando escribió, en el prólogo dirigido a la Reina:

«lo que agora & de aquí adelante en él (nuestro lenguaje castellano) se escriviere, pueda quedar en un tenor, & estender se en toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se a hecho en la lengua griega & latina, las cuales por aver estado debaxo de arte, aun que sobre ellas an passado muchos siglos, toda vía quedan en una uniformidad»⁵⁰.

⁵⁰ A. de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, ed. cit., 100-1.

14. Relación de las formas de futuro y condicional que aparecen en las fuentes estudiadas.

Como ya se indica en § 2, relaciono aquí la totalidad de las formas de futuro y condicional de la segunda y tercera conjugación que aparecen en las fuentes seleccionadas para este estudio.

Aparecerán por orden alfabético de los infinitivos dentro de su conjugación correspondiente: primero (14.1) los verbos en *-er* y después (14.2) los en *-ir*. Cuando hay formas con síncope y sin ella se citarán en primer lugar las no sincopadas; y siempre antes las de futuro que las de condicional.

14.1. Verbos en *-er*.

aborresçer
aborresçeran, BAmor 12.121

boluera, Celest. 125.18, 193.22
bolveremos, Laberinto 1457
bolveran, Est. 154.10

absolver
absolveria, Cárcel 89

caber
cabra, Celest. 68.21, 146.17, 161.29
cabrie, BAmor 1271d, 1278d, 1287d
cabrian, Corb. 236
cabrien, BAmor 1514d

amanecer
amaneceria, Celest. 213.4

anohecer
anochezra, Oria 10c

caer
caere, Celest. 94.1, 249.29, Corb. 197
caeras, Celest. 134.12
caera, Celest. 127.18, Corb. 64
caerian, Est. 226.2, 286.12
cadra, Sepúlv. 116.19
cadran, Cid 3622
cadria, Oria 121d
cadrie, IPart. 17 II^a
cadrien, IPart. 428 XXII^a

aprender
aprenderan, Corb. 134

asconder
asconderas, BAmor 1198c

atraer
atraera, Corb. 250

atrever
atreveran, Est. 36.5

auer
cfr. *haber*.

carecer
careceras, Celest. 81.16
careceran, Celest. 319.5

beber
bebere, Corb. 280
beberie, BAmor, 1013d
beberian, Corb. 166
bebran, Est. 44.29

comer
comere, Celest. 161.12
comera, Est. 44.20
combres, Cid 1021
combras, BAmor 1163b, 1164b, 1165c,
1166a, 1166b, 1168b, 1169b
conbredes, BAmor 777d
conbran, Est. 44.29, BAmor 781d
conbrie, BAmor 99d

bolver
bolveras, BAmor 1164d

cometer

cometeras, Corb. 77
 cometera, Corb. 156
 cometra, Corb. 121

cono(s)cer

conosceras, Corb. 85, Celest. 67.14, cono-
 noceras, Celest. 89.4
 conosceran, Corb. 179
 conocerias, Cárcel 138

contescer

contescere, Corb. 88, 189
 contescera, Corb. 156

correr

correran, Est. 144.26, Corb. 170
 correria, Corb. 156, Celest. 264.24

corronper

corronperan, Est. 236.8

crecer

crecere, Cárcel 153

creer

creeras, Cárcel 103, Celest. 38.20
 creera, Cárcel 165 (2 casos)
 creran, Est. 237.30
 creeria, Cárcel 110, 132, Celest. 217.21
 crieria, GyS 11.6
 creerian, Cárcel 96, 161

defender

defendere, Cárcel 116
 defenderas, BAmor 1192c
 defendera, Corb. 62
 defendra, Est. 161.6, BAmor 755a
 defendria, Est. 132.30

descoger

descogera, BAmor 11.108

desfaltescer

desfaltesceran, Corb. 229

desfazer

desfare, BAmor 931b

despender

despendras, Egip. 643

detener

detendre, Celest. 318.25

deuer

deuera, IPart. 416 II^a
 deverias, Corb. 260
 deveria, Corb. 221, 222, 245, 247
 deviria, Corb. 77
 deveriades, Corb. 240
 deverian, Corb. 220 (2 casos)
 devrias, Corb. 49, Cárcel 153 (2 casos)
 deuria, Celest. 25.20, Corb. 52, 53, 193
 devrian, Corb. 195, GyS 30.31, Cárcel 166,
 BAmor 114c

doler

dolera, Corb. 56
 doldra, Est. 161.6

enader

enadran, Cid 1112

encender

encendera, Celest. 26.3

enmudecer

enmudecerias, Celest. 117.28

entender

entendere, BAmor 677b
 entenderas, BAmor 986d
 entendera, BAmor 652c, Corb. 65, 236
 entenderan, Est. 221.27
 entendre, Est. 24.14
 entendra, Est. 53.21, 122.6, 231.25
 entendredes, Est. 16.21, 55.19, 57.9, 57.13,
 58.8, BAmor 675d
 entendran, BAmor 67b, Est. 130.2
 entendrian, Est. 225.32
 entendrien, BAmor 49c

escoger

escogera, BAmor 600b
 escogeran, Corb. 229

esconder

escondere, Corb. 223

estender

estenderia, Cárcel 132

falle(s)cer

fallescera, Corb. 50
 falleceria, Cárcel 105, GyS 3.32
 fallecerian, Cárcel 171

favorecer

favoreceras, Cárcel 102

fazer (cfr. también *hazer*)

fare, Cid 108, 2227, 3473, Oria 106c, Egip. 470, 514, Est. 29.24, 30.17, 40.3, 40.31, 71.32, 156.22, 157.30, 160.11, BAmor 285b, 410c, 487d, 590b, 704b, 709b, 718c, 775d, 932b, 940c, 976c, 1039d, 1395d, 1415c, 1431d, 1492d, 1572a, 1572b, 1626c, 1651b, Laberinto 1983, 1999, 2001, Corb. 67, 88, 89 (2 casos), 144 (4 casos), 145 (2 casos), 189, 224 (2 casos), 254 (5 casos), 264, 265 (2 casos), Celest. 80.14, 253.1, 298.19

fere, Cid 3408

faras, Egip. 1246, 1292, BAmor 249a, 559b, 1002e, 1532c, 1688f, Corb. 97, 98, 123 (4 casos), 259, 276.

fara, Cid 409, Egip. 74, Est. 20.31, 22.8, 28.15, 81.33, 111.20, 122.11, 126.30, 142.33, 161.7, 201.13, 203.28, 221.31, 231.32, 276.18, BAmor 451d, 489b, 489d, 521c, 567a, 584d, 640c, 730d, 798a, 850d, 1333d, 1455d, Laberinto 751, Comedietta 174, Corb. 84, 99, 103, 124, 138, 150, 151, 155, 158, 183 (2 casos), 229, 275

faremos, BAmor 969g, 1587a

feremos, Cid 1055, 2050, 2547

faredes, Oria 71d, Est. 31.1, 118.8, BAmor 777c, 783d

fareys, Celest. 222.16

faran, Disputa 24, Est. 144.26, 236.5, 236.7, 257.17, BAmor 359b, 1252a, Sepúl. 61.17, Corb. 156, 168, 263

faria, Cid 2678, Est. 4.13, 28.3, 30.29, 30.32, 49.4, 74.4, 87.13, 94.24, 127.23, 132.24, 166.28, 178.18, 258.31, 272.29, BAmor 106b, 176d, 177c, 681a, 845a, 896a, Corb. 116, 118, 144, 257, Celest. 153.22, Laberinto 475, 607, 1138

farie, Egip. 72, Sepúl. 95.23, BAmor 527c, 1265d

ferie, Cid 1080

farias, Laberinto 67

faries, BAmor 250d, 1481a

fariamos, BAmor 1582a

farian, Est. 41.30, 108.30, Corb. 82, 222

florecer

florecerian, Corb. 131

guaresçer

guaresçran, Est. 201.33

haber

averas, Corb. 259, 266, 275

avera, ARM 99, Corb. 211, 228, 264, 265, GyS, 2.30

aueremos, Celest. 157.20

averan, Corb. 258

averia, GyS 27.11

averian, Corb. 212, 222

avre, Egip. 513, 518, 1418, Est. 24.14, 117.22, 191.27, 226.9, BAmor 45b, Corb. 149, Celest. 33.12, Celest. 67.23, 248.2, 265.3

avras, Oria 106d, 107b, Epig. 111, 1194, 1300, 1375, BAmor 64d, 70d, 430b, 492a, 579d, 648b, 920c, 962g, 980b, 995d, 1002a, 1170d, 1255b, Corb. 71, Celest. 94.14, 100.13, 124.1, 137.22, 174.20, 182.14, 289.27, 316.1

aura, (h)abra, Cid 642, 1131, 1260, 1380, 1892, 1899, 1905, 3169, 3602, Oria 128d, Egip. 78, Est. 27.14, 45.25, 53.6, 64.26, 94.18, 101.21, 104.7, 128.27, 139.24, 178.12, 222.27, BAmor 7.17, 359d, 507a, 1033c, 1053g, Laberinto 224, 2300, Cárcel 95, 170, Corb. 42, 91, 106, Celest. 33.21, 85.13, 121.20, 144.29, 166.5, 167.22, 213.23, 253.29, 259.21

abremos, Cid 450, 1865, 2188, 2321, 2664, 3470, Egip. 108, BAmor 507d, 844d, 867c, 1594d, 1595d

aures, Cid 157, 2525, 2717, BAmor 720c, 815a, 1131d, 1608c

aures, Corb. 137

abran, Cid 1876, 2356, 2500, 2567, Egip. 875, Est. 8.32, 64.18, 152.9, 217.8, 234.1, 237.26, 250.18, 259.3, 271.2, 271.3, 273.13, Comedietta 938, Celest. 65.9

avria, Cid 1939, 2082, 3029, Oria 129d, Egip. 280, Est. 20.3, 41.10, 153.12, 224.31, 238.32, 258.6, BAmor 117a, Cárcel 93, 105, 121, 138, 152, Celest. 115.8, 122.27, 154.18, 214.4, 252.30

avrie, Cid 84, 525, 526, 1241, 1403, 1575, 2665, 3517, BAmor 163c, 1553c

abriedes, Cid 2208, BAmor 1573b

avrian, Est. 53.9, 153.21, 217.7, Laberinto 1171, 2056, GyS 18.14, Corb. 118, 242

abrien, Cid 3100, Egip. 437, IPart. 426 XVII*, Est. 35.16, Sepúl. 83.15, 83.17, 86.6

hazer (cfr. también *fazer*)

hare, Egip. 1298, Cárcel 93, 102, 106, 107, 116, 125, 126, Celest. 35.14, 46.28, 59.22, 74.7, 74.11, 89.26, 99.24, 105.6, 122.26,

154.24, 158.23, 225.21, 233.18, 241.20, 253.10, 263.7, 271.29, 298.20, 319.11
 haras, Cárcel 95, 102, 139, 152, Celest. 48.9, 99.26, 140.5, 144.8, 197.24
 hara, Cárcel 165, Celest. 39.6, 56.8, 81.1, 139.30, 229.24
 haremos, Celest. 139.19
 haran, Cárcel 165 (2 casos), Celest. 167.16
 haria, Cárcel 85, 103, 134, 150 (2 casos), 167, Celest. 157.1, 199.28, 200.1, 205.5, 281.1
 harias, Cárcel 151, Celest. 138.25, 144.9, 219.21, 225.4
 harian, Cárcel 132, Celest. 215.28, 217.5

iazer

iazredes, Cid 2635

leer

leeras, Corb. 186
 leera, Corb. 165

mantener

manterna, Egip. 630, Est., 22.4

merecer

mereçera, Egip. 78
 merezria, Oria 200c, meresçria, BAmor 1389d

meter

metre, Egip. 505, 508, BAmor 1090b

mover

moveran, Cárcel 165
 moverian, Corb. 108

obedescer

obedescera, Celest. 257.12

ofreecer

ofreçeremos, BAmor 771d
 ofrecremos, ARM 68

padeçer

padeçeran, GyS 37.16

pare(s)cer

pare(s)cera, Celest. 232.13, 256.22

pare(s)ceria, Corb. 109, 209 (2 casos), 237, GyS 40.11
 pareçra, Cid 1126, Est. 94.16 (2 casos), BAmor 683b
 paresçria, Est. 118.5

perder

perdere, Cid 1022, BAmor 173a, 175d, 176b, 592c, Celest. 298.15
 perderas, BAmor 1253c, Celest. 124.16, 265.11
 perdera, Cid 1389, 3141, BAmor 689a, Corb. 229, Celest. 254.2
 perderedes, Cid 1530, Est. 131.18, BAmor 879c
 perderan, BAmor 12.111, Corb. 64
 perderia, BAmor 688d, 760b, Corb. 209
 perderie, Cid 27, IPart. 23 X^a
 perderias, Celest. 221.11
 perderiamos, Celest. 89.23
 perderiemos, Cid 45
 perdedres, Oria 74d
 perdrias, Oria 158c

perescer

perescera, Corb. 227
 peresceran, Corb. 224
 peresceria, Celest. 49.4

pertenecer

pertenecera, ARM 72

plazer

plazera, Cárcel 120, Corb. 112 (2 casos), Celest. 236.20, 287.28
 plazeria, Est. 190.12

poder

podre, Cid 1640, Est. 32.14 (2 casos), BAmor 1246c, Cárcel 80, 99, Celest. 120.8, 154.24, 183.2, 211.14, 288.14, 319.15
 podras, Egip. 1193, BAmor 624a, 647c, 1076d, Cárcel 102, 103, 106, 123, 128, Corb. 70, 84, 149, Celest. 50.12, 63.30, 143.17, 155.12, 184.10, 297.32
 podra, Cid 424, 1869, Est. 21.3, 115.8, 130.25, 222.29, BAmor 12.109, 628d, 1091b, Laberinto 52, Cárcel 93, 95, 100, 103, 105, 124 (2 casos), 125, 135, 165, Corb. 55, 167, 265, Celest. 67.5, 94.9, 98.4, 107.26, 139.4, 139.18, 156.1, 186.29, 189.26, 208.10, 253.36, 258.25, 298.21
 podremos, ARM 63, 65, Cid 619, 1524, 2542, 2553, Est. 72.27, BAmor 1592a,

- 1592b, 1592d, 1594d, 1597d, Laberinto 1461
- podresdes, Cid 1468, 2360, 2867, Est. 31.15, 37.4, 65.2, BAmor 740d
- podran, Est. 198.11, BAmor 589c, 1689f, Cárcel 174, Corb. 66, 81, Celest. 68.7, 258.7
- podria, Oria 78b, 78d, 86d, 94c, 133d, 141d, 145d, 157d, 199d, Egip. 232, 299, 1173, Est. 20.15, 28.2, 36.6, 37.19, 39.22, 46.10, 54.26, 54.34, 63.25, 66.23, 66.33, 68.8, 68.25, 77.27, 81.16, 83.2, 88.34, 92.1, 93.2, 93.21, 95.15, 96.13, 96.33, 103.34, 104.17, 104.20, 114.29, 128.8, 153.19, 164.19, 174.4, 178.9 (2 casos), 178.13, 178.31, 178.36, 190.6, 190.15, 190.25, 190.29, 220.29, 222.11, 223.6, 226.6, 230.8, 233.7, 239.21, 239.30, 240.28, 256.2, 260.21, 262.22, 264.10, 269.1, 272.22, 276.2, 279.19, 282.24, 288.4, BAmor 79d, 83d, 92d, 344c, 422c, 469a, 628b, 760d, 1672h, Laberinto 753, 989, 1382, 1653, Comedieta 317, Cárcel 94, 103, 108, 125, 132, 140, 148, 156, 163, 169, 170, GyS 40.20, 45.30, 46.13, 51.27, Corb. 45, 48, 50 (2 casos), 77, 85, 89, 121, 122, 129, 145, 165, 198, 204, 245, 247, 269, Celest. 34.7 36.1, 44.26, 50.9, 50.15, 58.13, 80.6, 86.15, 105.31, 169.1, 171.3, 185.14, 211.28, 237.25, 240.12
- podrie, Cid 310, 1214, 1218, 1311, 1313, IPart. 8 XI^a, 8 XII^a, 9 XII^a, 19 IIII^a, 24 X^a, 422 XII^a, 431 IIII^a, Est. 37.17, 39.21, 39.33, 96.32, 250.27, 256.1, 261.24, 268.25, BAmor 275a, 982b, 982c, 1010c, 1010d, Cárcel 99, 141
- podrias, BAmor 1018b
- podries, Corb. 156
- podriemos, Cid 531, 835, Est. 34.5, 58.35
- podriades, Est. 191.16, 191.17
- podrian, Oria 20d, 24d, Egip. 308, Est. 8.16, 31.14, 42.31, 78.16, 101.13, 198.12, 205.16, 220.5, 220.15, 222.23, 223.2, 224.24, 224.28, 226.22, 231.4, 233.19, 236.13, 257.31, 260.14, BAmor 50c, 682d, 883b, Cárcel 125, GyS 50.30, Corb. 44, 90, 169, 189, 269, 273, Celest. 236.8
- podrien, IPart. 8 XII^a (2 casos), Est. 153.17, BAmor 47d. 234d, 346b, 1278c
- poner*
- porne, Est. 214.2, BAmor 578b, Cárcel 106, Celest. 166.18
- pornas, Cárcel 102, 13^c
- porná, Est. 90.16, 199.29, 222.21. Corb. 84, Celest. 68.17, 253.30
- pornan, Laberinto 2189
- pondra, Celest. 319.10
- pondran, Cid 1666
- posseer*
- posseerian, Celest. 138.5
- prender*
- prenderas, Egip. 636
- prendre, Cid 503, Egip. 1417
- prendra, Cid 386
- prendria, Egip. 252
- proceder*
- procederan, Corb. 151
- prometer*
- prometeran, Corb. 168
- promover*
- promouera, Celest. 35.31
- proponer*
- proporna, Celest. 81.6
- querer*
- quereran, Est. 36.4
- querras, Laberinto 2321, Cárcel 105, 115, Corb. 278, Celest. 90.22, 120.31, 124.11, 146.3, 212.11
- querra, ARM 69, Cid 132, Est. 254.28, BAmor 573c, 624b, 628c, 806b, 1090d, Laberinto 2298, Cárcel 107, Celest. 99.9, 200.20
- querran, Est. 171.10, BAmor 12.118, Comedieta 595, Celest. 165.14
- querría, Cid 104, 538, 2373, 2376, 3433, Oria 5d, 72c, 94b, 97c, 97d, 133c, 145b, 166b, 185a, 193c, 193d, Egip. 301, 1281, 1320, Est. 6.19, 24.4, 26.15, 31.13, 32.17, 32.20, 39.27, 57.1, 60.24, 60.28, 72.16, 72.17, 95.15, 167.24, 173.2, 214.15, BAmor 657d, 683c, 758c, 764b, 853b, 917a, 930d, 948b, 964g, 982a, 1131b, 1266a, 1301c, 1323b, 1346d, 1369b, 1388a, 1411b, 1436b, 1581d, 1586c, 1696c, Cárcel 102, 106, 110, 122, 124, 128, Corb. 66, 67, 105, 112, 138, 139, 140, 171, 177, 192, 194, 220 (2 casos), 242, 255, 260 (2 casos), 265, 277, Celest. 27.18, 31.23, 50.14, 54.11, 54.18, 56.10, 57.3, 63.22, 76.20, 112.21, 113.11, 119.15, 120.2, 140.3, 154.12, 178.21, 185.17, 206.18, 219.24, 265.16, 281.17

querrie IPart. 6 1º VIª, 421 Xª, BAmor
919d, 1247b, Corb. 153
querrias Corb. 49.50, Celest. 87.27, 93.7,
108.4
querries, BAmor 559c
querriamos, Oria 153c
querriades, Est. 54.10, BAmor 732d
querriedes, BAmor 672d
querrian, Corb. 107, 159, 236, Celest.
70.11, 70.12, 74.29, 74.31
querrien, IPart. 425 XVIª, BAmor 1247d

reconoscer

reconosceran, Laberinto 2186

reprender

reprenderedes, Est. 192.2

resplandecer

resplandesçeria, BAmor 1389c

responder

respondere, Cárcel 152
respondera, GyS 10.19, Celest. 164.24
responderan, BAmor 771c
responderia, Celest. 242.31
respondre, Est. 32.29, 65.1, 128.20, 117.9,
162.22
respondredes, Est. 98.20
respondrie, Est. 9.7, 32.34, 113.10

retraer

retraera, Corb. 85
retraerian, GyS 3.25

retroçeder

retroçederia, Comedieta 52

roer

rodre, BAmor 1431c

ronper

ronpera, Corb. 84

saber

sabre, ARM 10.28, Cid 3315, BAmor 676c,
Cárcel 104, Celest. 75.13, 185.18, 274.3
sabras, BAmor 427d, 574d, Laberinto
205, Cárcel 84, 88, 94, 102, 127, Celest.
38.22, 178.29, 199.9, 250.11, 276.4

sabra, IPart. 11 Iª, Est. 102.15, 102.16,
102.17, 102.18, 102.19, 102.20, 102.21,
131.19, 155.18, 201.10, 277.2
sabremos, ARM 67, Cid 2862, 3144
sabredes, Cid 3150, Est. 57.6, 113.8, 166.26
sabras, Celest. 161.19
sabria, RA 48, Est. 95.15, 96.5, BAmor
1563a, GyS 4.4, Celest. 91.3, 265.22
sabrien, IPart. 20 VIª

ser

sere, Cid 73, 74, 231, 2502, 2794, 3351,
3477, Egip. 1051, 1208, 1212, BAmor
587d, 1466a, Laberinto 126, 991, Cárcel
115, 127, 132, 139, 174, Corb. 88, 164,
175, Celest. 152.19, 189.26, 257.11
seras, Oria 136a, 136b, Egip. 598, 1199,
BAmor 609c, 1038c, 1038d, Cárcel 95,
96, 125, 131, 135 (2 casos), 139, Corb.
66, 96, 158, Celest. 45.12, 130.18, 134.2,
148.25, 192.5, 192.17, 216.12, 225.8, 239.26,
242.15, 283.14, 289.23
sera, ARM 42, Cid 129, 1063, 1133, 1686,
2417, 3028, Egip. 77, 1050, 1146, IPart.
14 IIª, Est. 64.27, 72.9, 81.32, 81.33,
90.12, 102.28, 102.29, 102.34, 103.20,
111.26, 112.3, 117.22, 119.27, 121.33,
124.16, 133.5, 157.10, 158.13, 166.14,
171.19, 191.23, 201.24, 215.11, 220.24,
235.19, 238.23, 239.13, 239.19, 289.13,
BAmor 85b, 518c, 521c, 536d, 608d,
683d, 688d, 819c, 850d, 879a, 1020c,
1034e, 1191d, 1299c, 1366b, Laberinto
468, 591, 1488, 1662, 2161, 2169, 2170,
2177, 2181, 2193, 2208, 2233, 2237, 2241,
Comedieta 407, Cárcel 88, 106 (2 casos),
114, 120, 123, 125 (2 casos), 126, 133,
135, 139, 152 (3 casos), 155, 174 (2
casos), GyS 1.12, 4.11, 37.17, Corb.
47, 48 (2 casos), 50, 60, 62, 64, 72, 73,
87, 97, 111, 113, 114, 115 (6 casos), 123,
124, 125, 141, 144, 152, 156 (2 casos),
159, 161, 183, 193, 196, 209, 216, 220,
226, 228 (2 casos), 229, 253, 254, 275,
278, Celest. 33.13, 33.16, 63.12, 68.5,
72.11, 74.12, 86.27, 92.20, 99.26, 120.16,
120.18, 128.15, 144.1, 146.4, 146.20,
153.18, 189.11, 206.16, 219.1, 211.5, 213.7,
216.17, 231.8, 232.11, 232.22, 237.19,
253.6, 259.20, 266.16, 287.8, 314.13, 314.14,
318.1, 318.31
seremos, Cid 1411, 2162, 2552, 2728,
IPart. 13 Lª, Celest. 47.4, 288.11
seredes, Cid 158, 2049, 2715, 2716, Est.
31.18, 225.17

- seran, Cid 86, 2194, 2343, 2463, 2973, IPart. 12 I^a, 13 II^a, Est. 25.17, 69.9, 86.15, 93.9, 111.22, 148.22, 195.15, 195.17, 248.29, 288.33, BAmor 862d, 1506c, Sepúl. 61.11, 61.19, 76.11, Laberinto 2167, 2173, 2179, 2183, 2217, 2221, Comedieta 940, 943, Cárcel 155, GyS 5.28, Corb. 115, 139, 159, 170, 225, 226, 227, 229 (tres casos), 230, 274, Celest. 58.7, 271.5
- seria, Oria 35d, 79d (2 casos), 94d, 117a, 122d, 152b, 155c, 169c, Est. 11.17, 33.32, 41.13, 48.6, 48.13, 63.26, 63.28, 64.31, 64.33, 67.9, 75.13, 83.12, 84.5, 98.4, 110.35, 111.3, 115.2, 117.12, 118.5, 122.2, 122.4, 144.33, 165.21, 166.33, 168.2, 175.14, 177.27, 179.1, 191.15, 207.7, 219.26, 227.33, 228.16, 233.28, 234.11, 235.18, 238.14, 246.21, 250.14, 253.15, 256.22, 260.13, 263.32, 264.2, 271.25, 272.16, 272.18, 276.17, 282.10, 289.14, BAmor 72a, 422a, 602d, 603c, 681c, 760a, 760c, 853c, Laberinto 315, 434, 1463, 2110, Cárcel 114, 115, 122, 125, 132 (tres casos), 133, 152, GyS 3.27, 6.18, 30.11, Corb. 43 (2 casos), 45 (dos casos), 50, 51, 56, 57, 66 71, 76, 89, 93, 96, 97, 113, 115, 116, 118 (dos casos), 120 (dos casos), 132 (dos casos), 136, 141 (dos casos), 145, 162, 165, 169, 171, 172, 174, 176, 186, 196, 198, 212 (seis casos) 215, 216, 226, 232, 233, 240, 247, 253, 257 (dos casos), 260, 261, 269, 280, Celest. 50.8, 87.13, 91.19, 114.2, 122.12, 142.22, 148.5, 160.7, 169.17, 188.26, 205.16, 214.1, 219.12, 219.25, 222.25, 230.18, 237.23, 239.8, 291.24, 295.3, 318.35
- serie, Cid 83, 519, 526, 1403, 1471, 1575, 2741, 2753, 3018, 3460, 3607, IPart. 20 VI^a, 25 XIII^a, 418 V^a, 420 VIII^a, 422 XI^a (dos casos), 423 XIII^a, 423 XIV^a, Est. 20.4, 166.5, 166.20, 207.6, 255.25, BAmor 175c, 658d, 795b, 814d, 838d, 1081d, 1148c, 1162d, 1327c, 1429c, 1481a, GyS 2.26
- serias, Cárcel 131, Celest. 239.7
- seriamos, Corb. 230, Cárcel 146, Celest. 318.34, 212.19
- serian, Oria 46d, Est. 51.4, 63.27, 81.27, 108.30, 196.4, BAmor 705b, Laberinto 97, 1252, 1452, 2338, Comedieta 889, Celest. 33.30, 80.11, 114.1, 177.8
- serien, Cid 2470, 2491, 2616, BAmor 1129c
- sotener*
soterne, BAmor 1468c
- temer*
temere, Celest. 166.29
temerie, BAmor 1553d
- tener*
terne, ARM 18, Cid 3049, BAmor 578c, 1404c, Celest. 89.2, 121.5, 288.16
ternas, Cárcel 153, Celest. 38.20, 78.23, 87.26, 92.11, 253.17
terna, BAmor 743d, Cárcel 136, 162, Corb. 231, Celest. 220.26, 276.31, 299.6
ternemos, Celest. 158.26, 198.5
ternedes, Est. 117.20, Laberinto 2276, 2277
ternan, Est. 112.8, 127.12, Laberinto 87, Cárcel 139, Celest. 297.24
ternia, Est. 123.4, 144.33, BAmor 110b, Cárcel 92, 93, 146, Celest. 23.19, 96.6, 114.5, 238.29
ternie, BAmor 760d
ternias, Celest. 176.5
ternian, Est. 108.29
ternien, Est. 276.16
tendra, Corb. 156, Celest. 319.10, 319.14
terras, Oria 135d
- traer*
traere, BAmor 718d, 931d, 1623c, Celest. 36.2, 47.3
trayeras, Egip. 1205
traera, Est. 90.15, Corb. 231
traeremos, Est. 72.24
- tremer*
tremeran, Egip. 874
- valer*
valdra, Cid 296, 1446, 1697, Egip. 16, Corb. 262
valdremos, Cid 1521
valdran, Est. 189.9, BAmor 249d
valdria, Est. 110.23, BAmor 1015d, 1530c, Corb. 113, Celest. 221.14
valdrie, IPart. 20 VI^a, 23 X^a, 420 VIII^a, 422 XII^a, 423 XIII^a, 424 XIV^a, BAmor 1500c, Corb. 125
- vencer*
vençeras, BAmor 518d, Corb. 71
vençeremos, BAmor 1591d

venceria, Corb. 264
vencremos, Cid 2330, BAmor 1595d

vender
venderia, Celest. 199.27

ver
vere, Cid 228, 708, BAmor 683d, 876d, 1571d, Corb. 153, 241, 265, Celest. 282.23
veras, Cid 2621, Oria 136a, BAmor 457d, 536d, 953d, 964d, Laberinto 558, Corb. 65, 79 (dos casos), 81, 84, 85 (dos casos), 92, 101, 104 (dos casos), 107, 123, 124, 127, 141, 154, 162, 164, 169 (dos casos), 170, 173, 196, 214, 223, 226, 228, 229, 230, 231, 238, 253, 256, 262, 266, 267, Celest. 30.21, 86.24, 93.22, 112.14, 124.3, 124.30, 136.23, 137.21, 139.13, 140.18, 142.21, 142.28, 143.20, 156.25, 159.27, 162.5, 186.26, 207.17, 221.15, 229.11, 245.5, 251.18, 263.35, 273.2, 316.7, 316.14

vera, Oria 166d, Laberinto 408, GyS 27.13, 51.8, Corb. 44, 274, Celest. 47.21
veremos, ARM 64, Cid 210, BAmor 664c, Celest. 155.15, 164.5
veredes, Cid 1027, 1666, 3462, BAmor 1624b, 1624c, Laberinto 2313, 2317, 2319
vereis, Laberinto 2036, Corb. 150
veres, Laberinto 2108, Corb. 137, 147, 159 (dos casos), 170, 191, 194, 203, 217, 235
veran, Cid 1642, 1643, 2566, Est. 167.12, Corb. 167
veria, Oria 157b, Celest. 117.17, 252.32
verias, Celest. 250.12
veriamos, Laberinto 2340
veriaades, Corb. 238, 241 (dos casos)
veriedes, Cid 170, 697, 726, 1141, 1228, 1415, 2404, 3207, BAmor 758d

yazer
yazras, Oria 128b

14.2. Verbos en -ir.

abenir
aberne, BAmor 578d
abendremos, Cid 3166

abrir
abrire, BAmor 876a, Laberinto 2002, Corb. 153
abrires, Corb. 241

argüir
argüyran, Corb. 208

arrepentir
arrepentiras, Corb. 153
arrepentira, Corb. 62, 115, 246

bevir, cfr. *vivir*
bivir, cfr. *vivir*

cobrir
cobrire, Celest. 145.19

combatir
conbatire, Corb. 254

comedir
comidran, Cid 3578

concebir
conçibria, Est. 68.14

concluir
concluyre, Corb. 41

conplir, cfr. *cumplir*

conseguir
consiguiran, Celest. 274.10
conssigra, Cid 1465

consentir
consintire, GyS 51.16
consentiria, Corb. 100
consyntirian, Corb. 236
consintre, BAmor 680d
consintra, BAmor 565a, 643b
corsintran, Cid 668, GyS 47.5
consentria, BAmor 1410c
consintra, Est. 114.13

contradezir
contradira, Corb. 103

- convenir*
 convernía, Est. 238.25
 convenría, Est. 57.32
- cumplir*
 compliras, Celest. 225.14, 225.15
 conplira Est. 103.18, Celest. 220.17
 cumplira, Est. 68.11, 155.30, 254.28
 conpliria, Est. 98.5
 cunpliria, Est. 160.3
- departir*
 departiran, Cid 2729
- desavenir*
 desauerneys, Celest. 82.30
- descubrir*
 descubrirre, Celest. 241.21
 descubriran, Est. 201.34
 descubriría, Celest. 153.11, 191.10
- desdezir*
 desdire, BAmor 931b
- destruir*
 destruyras, Celest. 174.6
- dezir*
 dizeremos, ARM 75
 dizre, Disputa 2
 dire, Cid 2764, 3309, Egip. 1114, Est. 30.2, 33.30, 36.34, 58.7, 61.16, 63.33, 89.4, 92.5, 95.8, 97.19, 115.4, 118.17, 142.32, 170.14, 173.11, 200.14, 225.1, 225.12, 237.32, 256.24, 282.11, BAmor 14c, 70b, 181a, 353c, 464a, 474a, 680c, 717a, 993c, 1339a, 1395a, 1398c, 1400a, 1400d, 1438d, 1608c, Laberinto 2248, Comedieta 23, 193, 841, Cárcel 123, 124, 166, Corb. 41, 62, 68, 69, 80, 87 (dos casos), 93, 126, 145 (dos casos), 150, 157, 161, 163, 165, 178, 180, 205, 216, 224, 225, 234, 251, 254, Celest. 27.12, 35.26, 74.17, 105.13, 132.16, 135.7, 142.3, 145.8, 158.25, 167.10, 185.30, 192.1, 197.11, 253.8, 276.27, 277.19
 diras, Cid 3370, BAmor 68d, Cárcel 105, 107, 153, Corb. 259, 275, 276, Celest. 28.4, 49.10, 56.1, 71.21, 94.4, 112.10, 115.27, 131.15, 134.3, 149.14, 157.10, 182.10, 240.19, 300.16
 dira, Cid 319, Est. 34.15, 231.32, BAmor 425d, 435d, Comedieta 637, Cárcel 123, 153 (dos casos), Corb. 84, 143, 147, 155, 268, 274, Celest. 33.9, 37.24, 70.24, 80.22, 80.24, 81.5, 229.21
- dizremos, ARM 90
 diremos, Comedieta 522, Corb. 75
 diredes, Corb. 149
 dires, Corb. 131, 235
 direys, Celest. 168.10
 diran, Est. 221.13, 221.16, 227.6 (dos casos), Laberinto 992, Corb. 151, 164, 263, Celest. 86.28, 143.30, 196.8, 197.17, 241.33
 diría, Est. 4.22, 5.17, 33.27, 34.24, 47.15, 108.19, 108.20, 146.25, 223.2, 288.15, BAmor 421d, 574a, Comedieta 53, Cárcel 114, GyS 35.11, 45.27, Corb. 114, 126, 242, 258, Celest. 100.31, 198.12, 292.6, 315.28
 dirie, Est. 11.23, 11.30, 173.6, 179.5, BAmor 1054g, 1333c
 dirías, Corb. 254, Celest. 186.16
 diriedes, Est. 54.25
 dirían, Est. 108.23
- diferir*
 diferirías, Celest. 107.11
- dormir*
 dormirían, Corb. 234
 dormiríamos, Celest. 225.1
- encubrir*
 encubriría, Est. 144.30
- escarnir*
 escarniremos, Cid 2551, 2555
- escrevir*
 escrevirían, Corb. 165
- fenchir*
 fenchira, Corb. 124
- ferir* (cfr. también *herir*)
 ferire, Laberinto 2004, Corb. 224
 ferira, Corb. 155
 ferredes, Cid 1131
- fingir*
 fingire, Celest. 233.20
- foir* (cfr. también *huir*)
 foyre, Corb. 231
 foyrya, RA 52

guarir

guarria, Oria 155d

herir (cfr. también *ferir*)

herire, Celest. 78.24

huir (cfr. también *foir*)

huyria, 215.22

hundir

hundire, Celest. 282.24

ir

(h)ire, ARM 17, 31, 58, 105, Cid 281, 2502, 2682, 3051, Egip. 410, 1207, Est. 29.23, 37.3, BAmor 709a, 1318c, Cárcel 124, Corb. 109, 175, 196 (tres casos), 231, 241 (dos casos), Celest. 24.11, 25.10, 63.26, 80.16, 160.1, 232.12, 236.25, 251.24, 258.1

(h)iras, Oria 136c, Egip. 1175, 1181, BAmor 609c, 1163c, 1164c, Cárcel 103, Corb. 226, Celest. 68.6, 100.4, 162.9, 174.5, 267.7

ira, Cid 2762, 3070, Egip. 631, Est. 81.32, Laberinto 2231, 2291, Corb. 62, 153, 170, Celest. 80.19, 145.11

yremos, Cid 950, 1124, 1883, 1951, 2161, 2448, Est. 289.10, BAmor 863d, 1072c, Celest. 205.25, 218.20

yredes, Cid 2635, 3064, Est. 254.23, BAmor 863b, Laberinto 2289

ires, BAmor 1451d

iran, Cid 454, 990, 1280, 2445, 2480, 2526, 2718, 3187, Egip. 1192, IPart. 13 I^a (dos casos), Est. 262.4, BAmor 1603c, Laberinto 2228, 2232, Celest. 26.10, 233.16, 273.32, 314.12

iria, Oria 40c, GyS 41.1, Corb. 197

iriemos, Cid 1951

yrian, Corb. 190, Celest. 65.14

irien, Cid 1354

maldezir

maldezire, Corb. 131

maldizre, Disputa 13

mentir

mintre, Oria 154a

morir

morire, Celest. 237.5

morireys, Celest. 117.22

morre, Laberinto 1645

morras, Est. 62.27, BAmor 1458d, Corb. 152, 153

morra, Est. 222.2, BAmor 131d, Laberinto 2182, Corb. 118, 148, 151

morremos, Cid 2795

morredes, BAmor 837c, 1577d, 1531d

morran, Corb. 227, 256

morria, BAmor 593d, 948c, Corb. 226

morrian, Est. 62.4, 62.14, 62.20, 153.20, Comedieta 891

oir

oire, Est. 30.17, Celest. 277.32

oyras, Oria 150b, Corb. 165, Celest. 105.32, 257.20, 289.29

oira, BAmor 1196d, Celest. 198.10

oiremos, BAmor 1181d, Corb. 160

oiredes, BAmor 677b, 1181c

oyres, Corb. 44

oiran, Egip. 11, Corb. 256, Celest. 257.22, 277.36

odra, RA 3

odredes, Cid 70, 188, 684, 1024, 3292, 3353

parir

pariria, BAmor 99c

partir

partire, Egip. 510

partira, Est. 159.17, Corb. 72

partiremos, Cid 1055, 2716

partiries, BAmor 250d

pedir

pedire, Cárcel 108

pidiria, Cárcel 95

pidre, BAmor 587a

proseguir

proseguire, Corb. 41

provenir

proverna, Corb. 115

recebir, recibir

recebiras, Cárcel 96, 114, 135

recebira, Cárcel 135, 174, Celest. 113.3

reçibiran, Egip. 14, Corb. 78, Celest. 215.25

recebiria, Cárcel 168

recibiria, Celest. 193.12

recibran, IPart. 20 VI^a

rebuir

rehuyre, Celest. 258.3
rehuyra, Celest. 256.27

reir

reyre, Corb. 253
reyran, Corb. 190
reyria, Corb. 253
reirien, BAmor 881b

remanir

remandran, Cid 2338

rendir

rendre, Cid 2582

reñir

reñiremos, Celest. 106.10, 166.13

repentir

repintra, Cid 1079

salir

salira, BAmor 511c
saliria, BAmor 688c
saldras, BAmor 1168d, 1463d
saldra, BAmor 1053g, 1332c, Corb. 198,
224, Celest. 56.25
saldredes, Cid 1026
saldrades, Egip. 354
saldran, Egip. 881, 1191
saldrien, Cid 1353

seguir

seguire, Est. 214.30
seguira, Corb. 179, Celest. 254.5
siguiran, BAmor 1699d

sentir

sentire, Cárcel 106
sentyra, Corb. 75, 119, Celest. 26.24
sentiran, Celest. 225.25
sentiria, Celest. 153.15
sentirie, BAmor 1018d
sentiriades, Celest. 25.1
sintryades, RA 42

servir

servire, Egip. 509

serviras, Est. 109.29

servira, Corb. 94

seruiremos, Cid 622, Est. 72.23, Celest.
99.29

sirvirie, BAmor 1429d

sobir, subir

sobire, Cárcel 153, Celest. 277.31
subire, Celest. 139.17
soberia, Corb. 226
subria, Oria 50d

sofrir, sufrir

sofrire, Celest. 113.16
suffrire, Celest. 176.2
sofrira, Corb. 85
sufririan, Corb. 245

urdir

urdiria, Corb. 193

venir

verne, BAmor 867d, Celest. 152.20
vernas, Cid 2622, Celest. 134.2
verna, Cid 532, 2987, Oria 102d, Egip.
596, 877, 1198, IPart. 13 I^a, 15 III^a,
BAmor 683a, 686b, 686d, 812d, 815b,
868d, 987a, Laberinto 2191, Corb. 267,
Celest. 46.27, 84.4, 85.26, 89.3, 165.8,
200.4, 205.22, 265.12
vernemos, Celest. 67.24
vernán, Cid 1280, Est. 229.5, Sepúl. v.
61.21, Celest. 128.16
vernia, BAmor 593c, 1061c, Corb. 226,
Celest. 253.36
vernie, Cid 1944

vestir

vestirian, Corb. 234

vivir

bevire, Cárcel 135, 156
biviras, Corb. 91, Celest. 169.8
byvira, Corb. 118, 170
bevira, Corb. 256
biuiremos, Celest. 89.16
biuiria, Celest. 54.14, 73.1
bivras, BAmor 244c, 786d
bivredes, BAmor 1432d